



*Universidad de Matanzas*

*Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades*

*La participación comunitaria para la  
salvaguardia de los elementos identitarios  
del batey Terán.*

*Tesis en Opción al Título de Máster en  
Ciencias en Estudios Sociales y Comunitarios*

*Autora: Lic. Liseidys Díaz Hernández*

*Tutora: MSc. Felicia Ibáñez Matienzo*

*Matanzas*

*2020*

## **PENSAMIENTO**

*Estamos lejos del modelo objetivista y del encadenamiento mecánico de acciones reguladas de antemano que se asocia comúnmente a la noción de ritual: sólo el virtuoso que posee la perfecta maestría de su arte de vivir puede jugar con todos los recursos que le ofrecen las ambigüedades y las indeterminaciones de las conductas y de las situaciones para producir las acciones que convienen en cada caso, para hacer en el momento preciso aquello de lo que se dirá que "no se podía hacer otra cosa," y hacerlo como se debe."*

*Pierre Bourdieu*



## *DEDICATORIA*

A mi hijo, la razón de ser de todos mis anhelos.

A mi madre, a Negri en la eternidad, a mi esposo, guardianes de mis sueños y desvelos.

Al resto de mis familiares que siempre me alientan a seguir superando obstáculos y confían en la realización de mis sueños.

A mi tutora Felicia que con tanta abnegación dedicó parte de su tiempo para encausar esta investigación.

Al Dr. Oscar, profesor excepcional e incansable consejero, quien colocó este último peldaño en mi escalada como profesional.

A mi entrañable e incondicional amigo Fernando quien me aportó valiosísima información, guardada durante muchos años con el mayor recelo. A él un especial agradecimiento por ser mi más fiel compañero, el que me regaló su infinita paciencia.

A todos, muchas gracias.

## *RESUMEN*

Los elementos identitarios son aquellos con los que los hombres se identifican e inciden en los modos de pensar, sentir y actuar, lo que denota la necesidad de conservarlos ante la amenaza de deterioro o pérdida que ocasionan el desconocimiento de su significación sociocultural, la falta de sentido de pertenencia y de acciones articuladas en y desde la comunidad para su protección. Para revertir esta situación problemática, en el contexto atípico y complejo que se presenta, la autora concibió como objetivo general en su investigación: Diseñar una estrategia sociocultural que contribuya a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán. Se aplica la metodología cualitativa y se emplean métodos teóricos como el inductivo-deductivo, histórico-lógico, analítico-sintético y entre los empíricos la observación, análisis de documentos y entrevista en profundidad. El análisis conceptual y el diagnóstico permitieron, desde una visión holística, obtener como resultado una estrategia sociocultural, cuyas acciones y actividades deberán facilitar la concentración de esfuerzos entre los diferentes actores relevantes y otros aliados en un proceso de toma de decisiones que garantice la construcción de una identidad colectiva y fortalezca el sentido de pertenencia, elementos que favorecen los procesos de participación.

Palabras claves: *Participación comunitaria, Elementos identitarios, Salvaguardia, Estrategia sociocultural*

# *INDICE*

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>1-7</b>
<b>CAPÍTULO I. Fundamentos teóricos- metodológicos sobre la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios.....</b>	<b>8</b>
1.1. Identidad, sentido de pertenencia y representaciones sociales. Significación.....	8-16
1.2. Comunidad y participación. Nociones básicas.....	17-26
1.3. Salvaguardia de los elementos identitarios.....	27-33
<b>CAPÍTULO II. Estrategia sociocultural que contribuya a la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán de Jovellanos.....</b>	<b>34</b>
2.1. Procedimiento para la caracterización del estado actual de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.....	34-40
2.2. Caracterización del estado actual de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos.....	40-52
2.3. Diseño de la estrategia sociocultural para contribuir a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.....	52-71
2.4. Evaluación teórica de la estrategia sociocultural para contribuir a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.....	71-78
<b>Conclusiones.....</b>	<b>79</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>81</b>
<b>Bibliografía</b>	
<b>Anexos</b>	

## *Introducción*

La identidad constituye un problema existencial y hoy es el centro del debate de investigadores, académicos, políticos, entre otros. Ella es todo un proceso de identificación, aprehensión y sentido de pertenencia de los individuos y grupos que se interrelacionan entre sí y con los elementos que conforman el entorno socioespacial, por lo que adquiere para los mismos un gran valor y se convierte en un ente movilizador en función de su realización social y espiritual. Es producto de un proceso de construcción raigal cultural conjunta que se pone de manifiesto a través de una identidad individual y colectiva. En ella están presentes las tradiciones, hábitos, costumbres, formas de pensar, símbolos, una historia y la asunción de los recursos naturales y sociales del espacio en que los hombres habitan.

Estos elementos de la identidad colectiva devienen en una fuerza que potencia la participación en las transformaciones cualitativas y la defensa de su conservación, tanto en el ámbito urbano como el rural. Este último en ocasiones se ve afectado por el uso irracional que el hombre hace de los recursos naturales y por otros factores de carácter sociopolítico y económico que generan su deterioro y devastación, no solo afectándose la naturaleza sino también los elementos identitarios de los pobladores que habitan ese territorio. De ahí la necesidad de buscar alternativas y acciones que ponderen su salvaguardia y protección.

La problemática descrita ha sido preocupación de prestigiosas instituciones a nivel mundial que se han encargado de promover la conservación y rescate de la herencia cultural propia del pasado y presente de las poblaciones y comunidades. Entre las más destacadas se encuentra la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que desde su creación el 16 de noviembre de 1972, adopta medidas para la protección del patrimonio Mundial, Cultural y Natural, especialmente valioso para la humanidad.

El logro de dicho objetivo no se limita a estas acciones. Urge potenciar la participación desde los miembros de espacios y comunidades para garantizar su materialización a través de procesos de participación-cooperación que potencien el desarrollo de la conciencia crítica de las personas frente en su realidad. Estas deberán asumir el protagonismo que les corresponde en los diferentes proyectos y estrategias. Además, se debe reforzar la relación entre los grupos sociales que favorezca el consenso, la legitimidad del poder, el carácter democrático del sistema político y su gobernabilidad. De esta manera se aprovechan al máximo las iniciativas, ideas, criterios y sugerencias de la comunidad en la búsqueda de soluciones que contribuyan a la conservación de sus elementos identitarios.

Los estudios realizados sobre temas relacionados con la comunidad centran su atención en diferentes aspectos en dependencia de la disciplina y del objeto que se investiga, por lo que se consultan autores que abordan los ejes que sustentan esta investigación. Para conocer sobre el tema de la identidad se consultó a autores foráneos como M. Castells (1999), G. Jiménez (2007) y nacionales como S. Tortoló y F. Ibáñez (2002); en tanto, la obra de C. De la Torre (1995) aportó datos importantes sobre el sentido de pertenencia; y la de autores como M. Del Río y (2000) y Ander- Egg (2003) aportaron información sobre la participación comunitaria.

Estos autores consideran la comunidad como el espacio donde una serie de sistemas se interrelacionan entre sí, es decir, personas, roles, organizaciones y acontecimientos dentro de una organización social más general, por tanto, su estudio deberá abarcar todos los elementos que la componen. Para conocer sobre el tema de salvaguardia de los elementos del patrimonio se consultaron fuentes como: D. Scilia (2011), M. V. Giacomasso y M. L. Endere (2015) quienes enfatizan sobre las legislaciones que favorecen la salvaguardia del patrimonio. La obra de A. A. Maldonado Reye, M. G. Villar y Mora (2017) muestra el uso de la fotografía etnográfica como herramienta de salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial.

Del ámbito nacional se consultó la obra de autores como F. Ortiz (1987), M. Barnet (2011), Argeliers León (2013), R. Martínez (2016) quienes estudian y divulgan el patrimonio cultural afrocubano. Sin embargo no se encontró ningún estudio referido a la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios de espacios rurales como el batey. De ahí la importancia de la realización de este estudio.

El batey es una tipología de comunidad que se caracteriza por ser una agrupación de cinco o más viviendas separadas que no disten entre sí más de doscientos metros, debiendo tener un nombre que le identifique. En Cuba, el batey, ubicado alrededor del central azucarero, tiene su antecedente en el ingenio que surge durante la época colonial entre los siglos XVIII y XIX donde se produjo un gran auge de la plantación azucarera. Luego en el siglo XX se continuó aprovechando la infraestructura de estos espacios rurales, por lo que muchos de sus elementos pasaron a ser la herencia que hasta hoy guardan muchos de los bateyes del país.

El batey Terán es uno de los espacios comunitarios del municipio Jovellanos en la provincia Matanzas. Está enclavado en una zona rural y data de más de dos siglos de existencia. Primero surgió como un sistema conformado por: ingenio, hacienda, cementerio de esclavos, barracón y plantaciones; con el paso del tiempo aparece como asentamiento informal, con características propias de un batey, donde prevalecen algunos vestigios de lo que fuera el complejo del ingenio "Victoria".

Muchos de los elementos del batey Terán se encuentran en peligro, por lo que se necesita implementar acciones que los protejan y salvaguarden para el futuro. La autora, trabajadora social, perteneciente al municipio Jovellanos, profesional activa del trabajo sociocultural y por ende, integrante de la dinámica de gestión patrimonial, durante las observaciones e intercambios, identificó, las siguientes dificultades respecto a la participación de la comunidad en dicho proceso:

- No se planifican acciones que potencien la participación comunitaria del batey Terán en la salvaguardia de los elementos identitarios.

- La participación que se observa en los pobladores se produce de forma espontánea, sin asesoramiento institucional, solo con la intención de proteger los elementos, debido al valor que se les atribuye y los beneficios que aportan.
- En las acciones e iniciativas que se promueven como parte de la salvaguardia de los elementos identitarios no siempre se tienen en cuenta todas las potencialidades socioculturales de la comunidad.
- La sistematicidad del proceso participativo se ve afectado en gran medida porque este asentamiento se ha ido conformando sin planificación, creciendo y desarrollándose ante la mirada pasiva de las administraciones responsables.
- Los pobladores no participan en espacios de diálogo intercultural e intercambio de conocimientos sobre el tema de salvaguardia de los elementos identitarios.

La situación descrita evidencia una contradicción entre la necesidad de potenciar la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios y la insuficiente planificación de acciones socioculturales para este fin. Esto conlleva a plantear el siguiente:

Problema científico: ¿Cómo contribuir a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos?

La respuesta al problema científico indica como objeto de investigación: La participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios. El campo de acción se enfoca en la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios en el batey Terán.

El objetivo general consiste en: Diseñar una estrategia sociocultural que contribuya a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.

El cumplimiento del objetivo necesita de respuestas a las preguntas científicas de:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios?
2. ¿Qué elementos caracterizan el estado actual de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos?
3. ¿Cómo diseñar una estrategia sociocultural que contribuya a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos?

### **Tarea investigativa**

1. Determinación de los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios.
2. Caracterización del estado actual de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos.
3. Diseño de los componentes estructurales y acciones de la estrategia sociocultural que contribuya a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos.

Durante este proceso, se delimitó y definió la categoría: Participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios y se determinaron sus dimensiones e indicadores.

Se utilizaron como método general el dialéctico-materialista, por su flexibilidad al integrar reflexivamente diversos métodos de investigación, los de carácter teórico, como: el histórico-lógico para estudiar cómo ha sido abordada la participación de los pobladores en la salvaguardia de los elementos identitarios; el análisis y la síntesis para la fundamentación de los referentes teóricos acerca del objeto de estudio y el campo de acción, al reconocer las múltiples relaciones y elementos del problema por medio del diagnóstico; la inducción-deducción para decidir las acciones y actividades que se proponen en la estrategia, así como el procesamiento de la información obtenida y arribar a conclusiones.

Los métodos empíricos que se utilizaron durante la investigación sirvieron para alcanzar una visión holística del objeto de estudio. Se recurrió al análisis de documentos, cuestionario, entrevista grupal semiestructurada, y la entrevista en profundidad, con el objetivo de obtener la información necesaria a través de las fuentes consultadas de modo que se lograra una propuesta de solución más objetiva al problema científico.

La observación permitió la obtención de información sobre el fenómeno y sus particularidades, en tanto la modelación, fue fundamental para diseñar la estrategia sociocultural, cuyas acciones se correspondieran con las necesidades y la solución al problema encontrado, además de permitir una implementación coherente y flexible adaptada a dicha problemática.

La observación participante permitió el acercamiento a la experiencia de la participación de la comunidad en tiempo real, por lo que se pudo recoger información y obtener percepciones de la problemática de forma interactiva.

La investigación se sustenta en un enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que su objetivo general implica un proceso de creación, cuyo resultado se logra en el contexto, de forma holística, de manera flexible y con la exposición de los significados que tiene el fenómeno que se estudia.

El estudio es de tipo explicativo porque se remite a la explicación científica de la situación, su naturaleza y repercusión, además de describir la realidad y de explorar el estado actual del fenómeno. Se recurre a la interpretación, así como al diseño de una estrategia sociocultural que contribuya a potenciar la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.

En este sentido quedaron definidas en el propio proceso investigativo las unidades de análisis de la siguiente forma: se estudia una población de 37 personas que habitan el batey Terán y se seleccionaron 21 informantes: 12 pobladores de la comunidad del batey Terán, dos líderes comunitarios, 5 especialistas asociados al patrimonio local, 2 representantes del gobierno municipal.

El resultado científico que se propone es novedoso en tanto aporta un modelo teórico de referencia basado en una estrategia sociocultural contextualizada a las particularidades del batey Terán del municipio Jovellanos, con posibilidades para contribuir a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios, lo cual permite transformar la realidad del entorno.

El procesamiento de la información precisó del uso de la estadística descriptiva por distribución de frecuencia, el procedimiento de reproducción del discurso y la triangulación. La muestra fue del tipo no probabilística y el muestreo fue por máxima variedad. Ambas se describen en el segundo capítulo.

Este resultado se centra de manera particular, en el aprovechamiento de las potencialidades socioculturales de sus pobladores y la articulación de los actores sociales implicados (pobladores-líderes, funcionarios, profesionales, administrativos) para la coordinación de acciones dirigidas al uso adecuado de los elementos identitarios, mediante conversaciones, diálogo intercultural, talleres de capacitación y técnicas participativas.

La tesis quedará estructurada en dos capítulos:

En el Capítulo I se presentan los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios. Se operacionaliza la categoría analítica. Se describen los métodos y técnicas empleadas para el desarrollo de la investigación. En el Capítulo II se aborda el estado actual de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos, así como los referentes metodológicos de la investigación. Se presenta la estrategia sociocultural para potenciar la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán. Además, se presentan las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

## *CAPÍTULO I: Fundamentos teóricos- metodológicos sobre la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios.*

Este capítulo presenta el marco referencial, en el que se conceptualizan las principales definiciones asociadas al proceso de participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios que sustentan los aspectos metodológicos y la propuesta de una estrategia sociocultural, en tanto se define la categoría analítica.

### **1.1. Identidad, sentido de pertenencia y representaciones sociales. Significación.**

La identidad ha sido tratada por diferentes disciplinas y autores que se preocupan por captar su esencia y complejidad desde lo individual y lo colectivo, en relación con el entorno en que se fragua. La presente investigación se centra, tanto en el aspecto social del término identidad, como en su carácter histórico- concreto para referir el origen y evolución de los grupos e individuos en la construcción de la identidad que se expresa en la naturaleza contradictoria de todos los objetos, fenómenos y procesos de la realidad. Para Vander Zanden (1986) la identidad es “la respuesta que damos a la pregunta “quién soy yo”, (...) es el sentido que cada persona tiene de su lugar en el mundo y el significado que asigna a los demás dentro de un contexto más amplio de la vida humana” (p.164).

La identidad del individuo al igual que la del grupo, destaca M. Castells (1999) “se reviste de elementos simbólicos que afirman a la del primero y ayudan a sensibilizar a la de los segundos, en el entorno social y en relación con la actividad que desempeñan”. (pp. 28-34). Este autor destaca la importancia de los símbolos en la construcción de las identidades.

La relación anterior demuestra como de estas identidades emergen símbolos a partir de diversas asociaciones, motivados por las asociaciones concretas de la vida y la experiencia diarias. De ahí se deriva que ciertas personas, en lo particular, empleen sus símbolos en un contexto de modo particular y en ciertas

circunstancias, al tiempo que eligen como importantes una o varias asociaciones de esos símbolos y pasan por alto otras.

La identidad no es fija, es necesario reconocer que se confirma de forma paulatina y continua, tanto en el aspecto individual como colectivo, medido por los signos, hechos y sentidos de aprehensión. Desde lo individual refiere la fuente de sentido y experiencia para las personas inmersas en un proceso de construcción que parte de un atributo cultural; y desde lo colectivo denota que las identidades se construyen a través de un proceso de individualización y autodefinición.

En diferentes publicaciones Carolina de la Torre se ha referido específicamente a la identidad colectiva. En su libro “Las identidades, una mirada desde la Psicología” publicado en 2001 refiere lo siguiente:

... una identidad humana, (...) aparece allí cuando un grupo de personas puede ser identificado – externa o internamente – como un sujeto colectivo que es y tiene conciencia de ser el mismo y no otro; que puede denominar e identificar su particularidad mediante una categoría (“cubano”, “latina”, “intelectual”...) acerca de la cual los miembros desarrollan y comparten memorias, representaciones, sentimientos de pertenencia, prácticas culturales, significados y reflexiones, que sustentan cierta continuidad en el cambio y dan sentido a sus vidas” (p. 202-203).

En esta definición se observa cómo se comporta el proceso dialéctico de la identidad, en el cual el individuo se identifica y se siente parte de una colectividad, en la que toma conciencia de su pertenencia; de aprehensión en los diferentes niveles: individual, familiar, grupal, colectivo laboral o de estudio, barrial, comunitario, municipal, provincial, y hasta nacional. Tales aspectos territoriales revelan los niveles de expresión de las categorías sociales y cosmológicas fundamentales. En este proceso se establece una relación directa entre el espacio territorial tanto del ámbito urbano como del rural y la construcción de la identidad.

En el territorio, también sus pobladores fraguan identidades sociales. El barrio, por todo lo antes expuesto, constituye un referente de identidad –en la medida que sus pobladores al construirlo, habitarlo y, muchas veces, defenderlo como territorio– generan lazos de pertenencia que les permite distinguirse frente a otros

colectivos sociales. También en él, se construyen diferentes identidades colectivas que expresan la fragmentación y las diferencias.

Esta valoración permite afirmar que existe una relación intrínseca y esencial entre identidad y cultura. Fuera de lo puramente conceptual-teórico, no se puede concebir cultura sin identidad, ni identidad sin cultura. Ellas son manifestaciones de un mismo proceso, cuyos rasgos culturales son definitorios, en tanto, elementos de referencia, que aportan las formas de comportamiento, las actitudes, los valores, creencias, símbolos y representaciones de los individuos en su relación con el entorno socioespacial del que se sienten parte.

La identidad local que enuncia A. M. Peña (2009) ilustra lo anterior. Para esta autora significa:

Identificación con un conjunto de rasgos, significaciones y representaciones sociales compartidas referidas a elementos objetivos del entorno (sitios geográficos, urbanísticos y arquitectónicos) y a las personas de un mismo pueblo que se relacionan los unos con los otros, y comparten o no en la actualidad el mismo territorio. Es el tener conciencia (con mayor o menor nivel de elaboración) del sentirse parte de ese territorio y del grupo humano que en él habita y construye su vida. Es también la posibilidad del cambio, sin perder la continuidad, de la comparación con un "otro" (igualdades y diferencias); y que como proceso de la subjetividad provoca sentimientos inherentes a él.

En este sentido, el aspecto dialéctico y contradictorio de la construcción de la identidad se aprecia en el hecho de que esta se construye en un proceso de diferenciación, de exclusión del otro con respecto al yo, pero a la vez, se construye en un proceso de identificación del nosotros dentro del mismo espacio geográfico, en el que también se forman y consolidan los procesos culturales. La identidad colectiva refiere, por tanto, aquellas entidades relacionales, que están constituidas por individuos relacionados entre sí por un común sentimiento de pertenencia, lo que implica compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y por lo mismo una orientación común a la acción.

La identidad barrial o vecinal, además de experiencia intersubjetiva, se erige como espacio social en que se definen diferentes actores que luchan por la apropiación

del territorio, La misma, a parte, de ser una construcción social y cultural y un espacio de relaciones, es campo de conflicto. Es importante reconocer la identidad de la comunidad, vista como unidad espacial y temporal, así como señalar ciertos elementos distintivos y a la vez duraderos que permiten reconocerla frente a las demás; como territorio, lengua, rasgos culturales, sentidos de pertenencia e instituciones. Esto permite también reconocer tipos de conflictos que se dan entre ellas.

Por la mención recurrente de los elementos presentes en las identidades culturales, se hace necesario analizar el concepto de cultura. Al respecto, la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, celebrada en México en el año 1982 emite que:

[...] la cultura puede considerarse (...) como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones, el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden [...]. (UNESCO 1982)

El aspecto cultural refiere la capacidad del hombre de producir, reproducir, crear y transformar el entorno del que forma parte por medio de los conocimientos adquiridos en el proceso continuo de interpretación y aprendizaje. En él se pone de manifiesto el conjunto de valores y creencias, con los que individuo demuestra su poder para extender o poner fin a la existencia de sus propias creaciones y de los recursos naturales en sí.

La reafirmación de la identidad de los pueblos se convierte en la vía fundamental de conservación de los elementos que los integran, incluyendo los sitios patrimoniales. Por su significación, estos generan vínculos o lazos emocionales

que conducen al establecimiento de compromisos y responsabilidades en cuanto a su protección. Esto denota que la construcción de las identidades necesita y requiere de los elementos cognitivos, los afectivos y los conductuales que se expresan en la identidad cultural.

Cada contexto social constituye el escenario fundamental para las relaciones humanas. En el plano colectivo, el sociólogo M. Castells (1998) diferencia los roles definidos por normas estructuradas, establecidas por las instituciones y organizaciones sociales que influyen en la conducta según las negociaciones entre individuos y dichas instituciones. De este modo se les organizan las funciones y las identidades definidas como procesos de construcción del sentido a uno o varios atributos culturales.

En conjunto, según el propio autor, instituciones, organizaciones e individuos, organizan dicho sentido, entendido como la identificación simbólica que realiza el actor social del objeto de su acción. Se evidencia, de esta forma que, las identidades pueden originarse en las instituciones dominantes solo y si los actores sociales las interiorizan y construyen su sentido en torno a esa interiorización.

En la definición de cultura están presentes los componentes de la identidad como entes definitorios de uno u otro tipo de comportamiento de las personas. En relación a lo anterior y por los elementos que aporta a la investigación, se selecciona el concepto que emite N. García (2011), quien define la identidad cultural como:

(...) la expresión de un sujeto de cultura mediante la [...] producción de respuestas y valores que, como heredero y transmisor, actor y autor de su cultura, este realiza en un contexto histórico dado como consecuencia del principio sociopsicológico de diferenciación-identificación en relación con otro(s) grupo(s) o sujeto(s) culturalmente definido(s). (p.17-18).

Las identidades, tal y como se plantea, están condicionadas histórica y culturalmente. En esta producción de sentidos se fundamenta una cultura, con la urdimbre de significaciones que se le asocian, de modo que los seres humanos

pueden interpretar su experiencia y orientan su acción de acuerdo a las exigencias del contexto en que se fraguan las mismas.

La reflexión anterior permite a la autora concebir la identidad cultural como: una construcción psicosocial, permeada de un fuerte sentido y sentimiento de pertenencia, que se va formando en el proceso de socialización del hombre en su relación con el mundo circundante y a través de las relaciones interpersonales. Se pone de manifiesto tanto en el plano individual como en el social. Transcurre en un tiempo, no permanece estática; se convierte en verdadero ente movilizador por la influencia de los elementos simbólicos y raigales.

La identidad cultural tiene su componente en el sentido de pertenencia y se expresa en la demostración de apego del sujeto hacia el objeto. Estas demostraciones de afecto condicionan y guían sus acciones en el proceso de relaciones interpersonales y del individuo con el entorno. Se manifiestan en acciones como: compartir un conjunto de símbolos, tradiciones, costumbres, modos de ser, que se han constituido en representaciones sociales compartidas y el sentirse parte de un colectivo a los que los unen esas representaciones sociales.

El sentido de pertenencia, a su vez, guarda una estrecha relación con la construcción de las identidades, -afirma Carolina de la Torre (1995), explícitamente en su artículo Conciencia de mismidad- "(...) las identidades sociales no fructificarían y no pudieran construirse si no se encuentran asociadas a vivencias, búsquedas personales, afectos, lo que presupone sentimientos de pertenencia y satisfacción". (p. 239).

El sentido de pertenencia, muestra en primer lugar la fuerte dependencia del individuo por aquello que le reporta satisfacción. Logra además, condicionar la manera de existir y de relacionarse el individuo en sus diversos niveles y quehacer cultural, por tanto hace una contribución a la comprensión de comportamientos, actitudes, proyectos de vida y aspiraciones de los grupos sociales en la construcción de su identidad cultural. Influye también, en la necesidad que

experimenta el individuo, el grupo social, de identificarse con las tradiciones, costumbres, áreas que cree significativas de la vida social, sus personalidades, símbolos e instituciones.

Los elementos afectivos, por su parte, tienen una significativa importancia en la constitución de toda representación, al desempeñar un rol estructurante o desestructurante. Se justifica que el sentido sea considerado como aquello que activa e intensifica la experiencia de vivir, en lo que realmente se cree, lo que estimula la acción y que insta a poner todas las fuerzas que conducen a la obtención del éxito.

En tanto, la pertenencia a un lugar, se expresa según el discurso, cuando los individuos comparten rasgos, valores, costumbres culturales con un grupo de personas en un contexto socioespacial determinado y eso los hace sentirse parte del grupo humano que se distingue de otros. De esta forma se construyen identidades culturales y nacionales

Según Martínez y Taquechel citado por Blanco, S. (2019), el sentido de pertenencia se define como:

Capacidad desarrollada por los comunitarios para asumir, promover y defender los valores propios de su comunidad. Sentimiento de orgullo con el que se expresa la historia viva de su barriada, como la razón de ser. Reflejo de ello es el dar a conocer a los visitantes y amigos las familias antiguas, los espacios naturales que les sirven de escenario cotidiano, las manifestaciones populares más arraigadas, las personalidades ya legendarias, entre otras (p.11).

En este proceso de reconocimiento y defensa del objeto de pertenencia existe una dimensión sociocultural vinculada a las percepciones, aspiraciones y valores de los actores. Por lo cual, es necesario indagar sobre los significados y procesos culturales por medio de los cuales, los actores modifican y reelaboran sus prácticas y sentidos socioculturales.

El sentido de pertenencia, de igual forma, guarda una estrecha relación con las representaciones sociales porque contiene los elementos interpretativos de las

mismas, vistas como una forma de pensamiento natural informal, un tipo de saber empírico, que además se articula al interior de los grupos con una utilidad práctica, en esencia como una guía para la acción social de los sujetos, como un saber finalizado. Las representaciones son teorías del sentido común: Moscovici, Jodelet, Celso Sá y un gran número de autores coinciden en este punto.

Las representaciones sociales, en lo adelante (RS), constituyen una formación multifacética donde inciden fenómenos de la cultura, la ideología y la pertenencia socio estructural, al tiempo que elementos afectivos, cognitivos, simbólicos y valorativos participan en su constitución. Por su parte Moscovici (1981) afirma que las RS son:

(...) un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales, incluso (...) son la versión contemporánea del sentido común (...) constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común. (pp.181- 209).

Este autor pone de manifiesto la necesaria interrelación de los individuos en su entorno social para que surja ese sentido compartido que los conduce a actuar en consecuencia desde la colectividad. Para D. Jodelette (1986) las RS refieren:

(...) el punto donde se intersecan lo psicológico y lo social. Concierno a la manera en que los sujetos sociales, aprehenden los acontecimientos de la vida diaria, las características del ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas del entorno próximo o lejano. (p.473).

Los estudiosos del tema, Calixto y González (2008), en sus elaboraciones, afirman que “las RS son asumidas como un sistema de concepciones, ideas y prácticas establecidas que orientan a los sujetos en su comunidad y cultura, que dan sentido a su realidad”. (p.69). Estos autores proponen elementos importantes para el análisis de la relación que se da entre determinados grupos sociales y de estos con el entorno.

Lo anterior indica que las RS permiten justificar el comportamiento o conducta asumida, hacer inteligible la realidad psíquica y social de los mismos en la construcción de sentido, en específico y su orientación hacia la comunicación, así como la comprensión y el dominio del entorno socio-ambiental y cultural. De esta forma se pueden entender las cuatro funciones básicas de las RS que asumen Jean-Claude Abric, citado por Celso Sá (1996). Estas son la función de conocimiento, la función de orientación, la función justificatoria y la función identitaria. Por la importancia que tiene esta última para la investigación, se explica a continuación:

(...) participan en la definición de la identidad y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos. Tienen también por función situar a los individuos y los grupos en el contexto social, permitiendo la elaboración de una identidad social y personal gratificante, o sea, compatible con el sistema de normas y valores sociales e históricamente determinados". (pp.43-44).

En sentido general, las RS presentan las emergencias de procesos, hechos u objetos multidimensionales y multireferenciales. Estas llevan implícitas la perspectiva sociocultural que permite la comprensión de aspectos tan importantes como las tipologías, el uso, la morfología y la densidad, la conservación, los juicios, proyectos sociales, normas, códigos y discursos construidos.

La presente investigación se centra en los objetos que a menudo se constituyen en elementos depositarios de lazos sentimentales, espirituales o religiosos; pero también simbólicos, patrióticos o nacionalistas, a los que se les atribuye el poder de motivar a los individuos, desde diferentes perspectivas, en la realización de acciones que logren su preservación y conservación con la cooperación de los miembros de la comunidad.

La comunidad se involucra en procesos de participación en sentido de salvaguardar sus elementos depositarios de los valores y significaciones que los trascienden. Estos forman parte del componente de la identidad de la comunidad y de pertenencia de la nación y cultura actuales, de modo que cada vez sean más

las personas que se relacionan con estos y toman conciencia de la necesidad de garantizar su existencia de forma permanente.

## **1.2. Comunidad y participación. Nociones básicas.**

La participación comunitaria es el proceso mediante el cual los individuos y los grupos asumen responsabilidades, se comprometen a resolver los problemas de la colectividad, se mejora la capacidad de contribuir a su propio desarrollo económico y social. Implica el desarrollo de capacidades y el acceder a oportunidades reales en los procesos de toma de decisiones relativas al tema que les afecta y actúen para lograr la satisfacción de sus derechos. En este proceso la comunidad se erige como el escenario primordial para el desarrollo histórico de los sujetos.

La comunidad, en su definición más amplia, pensada desde diversas perspectivas, refiere un sistema de relaciones sociopolíticas y económicas, físicamente determinadas y con identidad definida, un agrupamiento humano o un espacio geográfico. Es la que facilita el desarrollo de la actividad conjunta para la satisfacción de las necesidades. También se considera como asentamiento humano (urbano o rural) donde sus residentes tienen características sociológicas similares en su sistema de relaciones. Es el conjunto de personas que habitan en una determinada zona, regida por una dirección política, económica y social, propia o centralizada, que hacen vida común a través de sus relaciones.

El concepto de comunidad en su definición más reciente ha tenido como referente único a la localidad, dígase aldea, pequeña región, municipio y como cualificador recurrente a la identidad, básicamente cultural. Desde estas premisas tanto en la explicación como en la praxis se ha asumido la comunidad como realidad presente. Algunos autores como Weber, 1949; Ander-Egg, 1980; Sánchez, 1991; Huici Casal, C. 1995; Arias, 1995; Pichon-Rivière, 1999; Socarrás, 2004; Marchioni, 2006; Duarte, 2016 ofrecen definiciones acerca del término comunidad

desde diversos ámbitos de estudio. Para los propósitos de esta investigación se selecciona el concepto de Sánchez (1991) quien considera la comunidad como:

Un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones (p. 84).

En esta definición se hace mención a las particularidades identitarias de los diferentes espacios geográficos, por lo que en su amplitud es aplicable a un país, una ciudad o un barrio. Relaciona los elementos de la cultura, como eje determinante. Apunta además, hacia el sentido de pertenencia, visto como factor que permite la movilización, la cohesión y la cooperación entre los habitantes de una comunidad en torno a un asunto que les compete, les afecta y que es de interés común. Estas características están presentes también en las comunidades rurales aunque estas exhiben particularidades distintivas.

El idealismo mítico no sólo ve en la comunidad rural el origen de toda asociación humana, sino también un modelo de agrupación social que es necesario recuperar. En un plano menos idealista, mítico y afectivo, la comunidad rural o de pueblo inspira una especie de tipo ideal de grupo social sin fallas. En esta calificación se inserta al batey visto como una comunidad que tiene características de asentamiento del área geográfica rural.

En su condición de comunidad, este reúne características como las que plantea Ander-Egg (2000): “un área que contiene todos o muchos de los elementos de un sistema social completo: políticos, económicos, religiosos, culturales, ideológicos, jerárquicos, etc.”. (p.10). Este autor hace referencia a la perspectiva sincrónica de toda comunidad, en que sus elementos funcionan en un marco de interdependencia e interacción psicosocial estable y con sentido de pertenencia e identificación con sus instituciones.

En este sentido, el batey como comunidad rural, también constituye un escenario de diversidad y conflictividades que requiere de mecanismos generadores de

soluciones suscritos al control y la organización, adaptados a las condiciones socioespaciales y económicas. Desde esta perspectiva se valora la participación comunitaria como proceso objetivo y subjetivo de interacción social, en el que los individuos reconocen sus disposiciones de necesidad, dentro del contexto grupal, incorporando, desde la autonomía, las normas estructuradas y homogéneas, a partir de una acción consciente en correspondencia con la libertad individual pertinente frente a las normas sociales y culturales institucionalizadas.

Estos contextos comunitarios en Cuba se favorecen con los programas de alcance nacional que en los primeros momentos de la Revolución impulsaron un desarrollo social sin precedentes. Luego, a partir los años 90, los talleres de transformación cultural del barrio, los proyectos de rescate del medio ambiente, los proyectos de cultura comunitaria y otros, constituyeron nuevas visiones teóricas y prácticas de lo que significaría la participación comunitaria para la sociedad cubana.

En esta época se intenta sistematizar experiencias desde el análisis teórico, y se pretende explicar este proceso en las estructuras sociopolíticas y de gobierno, en diferentes niveles territoriales: circunscripciones, consejos populares y municipios. Estos son elementos que distinguen una comunidad desde la perspectiva de sistema de interacciones de índole sociopolítica, que a su vez es parte de sistemas sociales mayores y de sistemas naturales.

El sistema natural se reconoce como aquella organización relacionada de elementos que surge como una propiedad de la naturaleza. Según (Ricoeur (2001), a ese sistema natural se pertenece "...con una pertenencia participativa irrecusable". Esta pertenencia participativa es primordial: "estamos en el mundo antes de ser sujetos que se sitúan frente a objetos u otros sujetos para someterlos a su dominio intelectual y técnico". (p.30).

En el sistema político cubano, la organización, administración y ejecución de proyectos y programas, así como los sectores de la política social, se rigen por los ministerios e institutos nacionales, los que poseen la responsabilidad normativa y técnica del diseño, implementación y monitoreo de las distintas acciones y

objetivos en cada sector de bienestar que en su conjunto y desde las instancias provinciales y municipales toman en consideración el cuidado de los recursos naturales y que estos no sean afectados por necesidades económicas o de forma arbitraria.

De acuerdo a la experiencia de los procesos participativos comunitarios, la atención se centra de forma progresiva, en el involucramiento integral de los miembros de la comunidad en los cambios que los propios participantes en programas y proyectos proponen, a partir de necesidades y recursos que identifican, con el apoyo de las instituciones pertinentes. De ahí que se establezcan diversos mecanismos legales y políticamente ajustados que favorecen esta transformación en la sociedad.

En Cuba, es a través de la política cultural en un campo de articulación con el resto de las políticas gubernamentales, que se promueve la participación activa y creadora del pueblo en el proyecto de transformaciones revolucionarias. Esta forma de participación democrática es posible a partir de las garantías que ofrecen los Consejos Populares, según refiere la Ley de Reforma Constitucional del 12 de julio de 1992. Dichos instrumentos permiten cohesionar el esfuerzo de la población, las instituciones y entidades para desarrollar alternativas que contribuyan a lograr mayor avance en las tareas propuestas, fortalecer el sentido de comunidad, entre otros aspectos. Los Consejos Populares (CP), según emite Guanche (2015):

(...) nacieron como instancias de fiscalización estatal de la actividad de gobierno, a partir de una integración colegiada en la que participan delegados de base, representantes de las organizaciones de masas y directivos de las principales unidades económicas, en el ámbito local. (p.56).

Con los CP se buscó fortalecer la labor del delegado, a través de los que se concretan los canales de participación, como son, entre otros, la recepción de planteamientos hechos por los electores, que de ser necesario se someten a análisis en las instancias de la Asamblea Municipal del Poder Popular, provincial o nacional. Entre las organizaciones de masa se destacan los Comité de Defensa de

la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), cuya función se centraba en promover la ejecución de tareas destinadas a la realización de trabajos voluntarios y reuniones de las organizaciones barriales donde se discutían temas de interés para los pobladores, actividades culturales que incluían prácticas vinculadas a las distintas manifestaciones artísticas.

En esta estructura que conforma el plano democrático del sistema político cubano es que se suscita una participación política para la integración del ciudadano en la comunidad, a la vez que asume un comportamiento político socialmente controlado y controlable. En él, el ciudadano tiene la posibilidad de ser parte, tener parte y tomar parte, lo que Tomasetta (1972) examina sobre la base de tres contextos interdependientes:

a) la situación de pertenencia de un individuo a un grupo (formar parte), que presenta su status, ya sea otorgado o adquirido, b) la posibilidad reconocida o reclamada de cumplir una función en la vida de un grupo o de una comunidad (tener parte), que expresa una función, y c) una extensa gama de acciones posibles ininterrumpidas y coherentes (tomar parte), que expresa una acción directa. (p.40-41).

La literatura científica consultada destaca la importancia del protagonismo de los individuos en los espacios de participación comunitaria desde diferentes perspectivas sociales en que se produce el desempeño de las personas en la toma de decisiones para dar respuesta a las necesidades de la propia comunidad. Los criterios de varios autores coinciden en este aspecto:

Las acotaciones de R. Dávalos (1997) plantean que un auténtico proceso participativo social requiere estar vinculado a las necesidades y motivaciones de los distintos grupos y sectores que lo integran (...); en función de sus aspiraciones, para incrementar su autonomía, afirmar su identidad y reconocer sus intereses.

Para Aguilar (2001) la participación comunitaria constituye el proceso social en virtud del cual grupos específicos de población, que comparten alguna necesidad, problema o centro de interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente

de identificar esas necesidades, problemas o centros de interés, toman decisiones y establecen mecanismos para atenderlos.

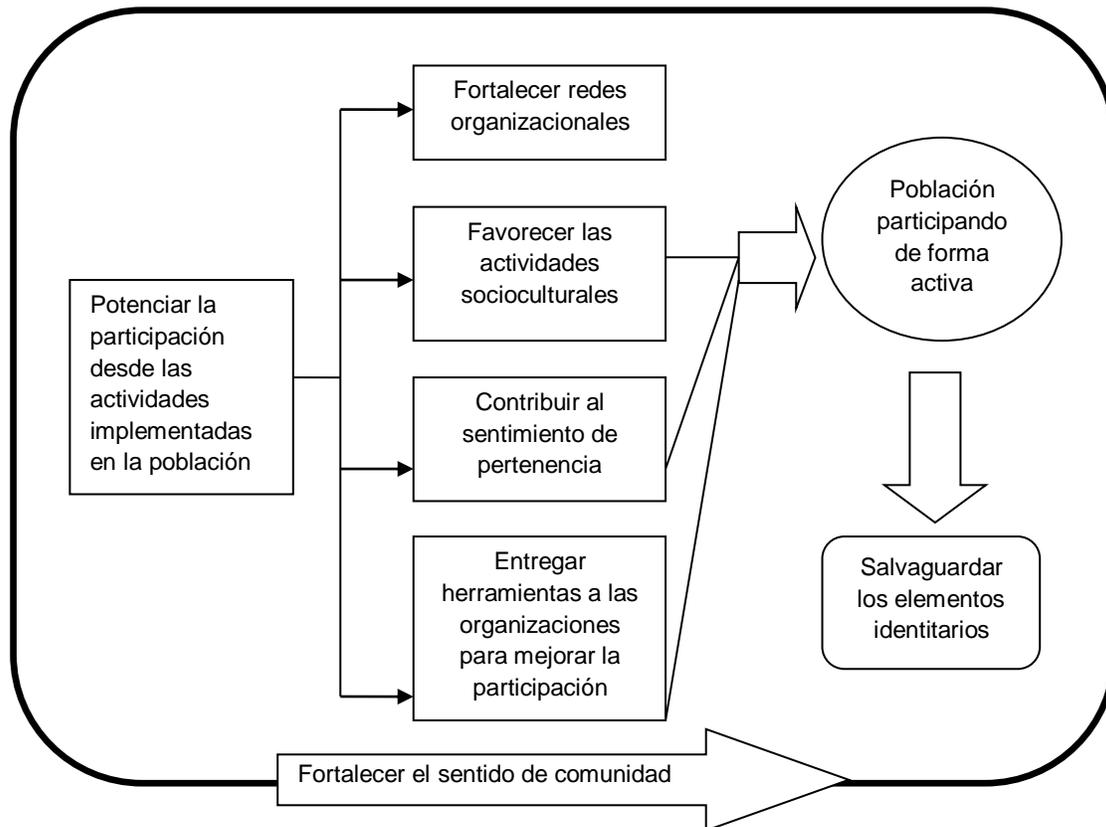
Por su parte E. Socarrás (2004) considera que la participación conlleva a desarrollar una cultura de participación, en tanto, creación de un sujeto activo. Este autor asume que es necesario educar para participar a partir de las diversas modalidades de educación y formación, y de la realización de proyectos donde ella se favorezca.

En tanto, A. I. Peña (2017) indica que participar implica el acceso a cuotas de poder en los procesos sociales, actuar intencionalmente en el cumplimiento de objetivos y con la utilización de medios, lo que supone una estrategia que exige organización, recursos y alguna concepción respecto a las acciones necesarias para transformar dichos insumos en resultados, (...).

El análisis permite reconocer una cultura de participación como eje central en los procesos comunitarios, con marcada intención movilizadora, basada en las expresiones de sentido de pertenencia al entorno socioespacial que, en el caso del Consejo Popular, refiere una alta propensión a la cooperación, facilita los espacios y canales como: asambleas de rendiciones de cuenta, despachos, reuniones de organizaciones de masa, y el gobierno electrónico. Se advierte que estos mecanismos no siempre se aprovechan adecuadamente, debido a la disfuncionalidad de las instituciones, organizaciones políticas, así como por versiones muy reducidas de lo cultural en los procesos de planeación.

Esto indica la necesidad de insertar dispositivos culturales en los procesos comunitarios, vistos como el conjunto de saberes y actuaciones del ser humano en sociedad y sus capacidades para dar continuidad o renovar lo ya creado, que incluye las artes, pero abarca sobre todo la condición humana, la capacidad de aprendizaje, el lenguaje para generar signos y símbolos en una cualidad bio-psico-social. Figura 1.

Figura 1: Modelo para la potenciación de la participación.



Fuente: Elaboración propia.

La existencia de la dinámica cultural en el espacio de interacción social, refiere que en determinadas situaciones, una comunidad, se integra por la necesidad de alcanzar un objetivo o meta común y construye, articula contextos de forma compleja, como vía para alcanzar el bien común. En términos generales se constituye en una formación contextual en la que ese sistema humano en interacción se instala en un espacio transformándolo en territorio, desarrolla procesos emocionales, afectivos y motivacionales; establece dispositivos funcionales para su reproducción y genera discursos que conforman estructuras de significación y de sentido para sus participantes.

En estos espacios de procesos de participación y cooperación los individuos hacen una elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su

autodesarrollo. En concordancia, esta construcción no debe ser impuesta, ni construida sin el consentimiento de la propia comunidad. En dicho caso será necesario aplicar marcos de referencias de comunicación, en dependencia de la naturaleza de las fuerzas que inducen a comunicar, lo que implica desarrollar un lenguaje común que permita la comunicación trans-disciplinar a favor de una expresión emocional.

Lo anterior permite a la autora inferir que la participación comunitaria se presenta como el modo en que las personas y grupos de la comunidad se implican y se involucran en la realización de un conjunto de acciones y actividades en espacios de toma de decisiones donde se produce el diálogo e intercambio sociocultural que les permite, sobre la base del respeto, el compromiso y la responsabilidad, resolver problemas, materializar ideas, metas, proyectos y defender sus valores como parte de un sistema de relaciones donde se refuerza el sentido de pertenencia.

La participación comunitaria deviene en transformación social que insta a construir un nuevo conocimiento a través de procesos educativos compartidos, aplica conocimientos científico-técnicos que propician el autodesarrollo de las comunidades con el apoyo de los gobiernos locales y las instituciones. Este constituye un proceso de cogestión, es decir, lo que Ander –Egg (2003) concibe como “una participación institucionalizada o colegiada donde se incide para que la comunidad participe en las decisiones importantes”. La participación de la comunidad, según este autor debe cumplir con tres condiciones indispensables:

1. Proporcionar instrumentos para la participación a fin de que la gente sepa cómo participar y realizar las actividades que supone esa participación. Llegado el caso, desempeñar funciones de gestión y dirección. Para ello, hay que saber aplicar técnicas grupales, planificar actividades, organizar el trabajo, entre otras.
2. Institucionalización de los mecanismos de participación. O sea, que no dependan sólo de la buena voluntad y al mismo tiempo que no se burocraticen.

3. Que se aporten elementos de información para saber de qué se trata, qué es lo que pasó y añadir elementos de reflexión teórica para dar significación a la participación en cuanto a lo que hace a su intención. (p.1).

La participación comunitaria refuerza la magnitud de las energías que depende, en gran medida, de la estimulación del procesos de aprendizaje y socialización del conocimiento, circunstancia que favorecerá la elevación de la autoestima colectiva, así como la confianza en sus capacidades que comprenden niveles de autocrecimiento y autotransformación. De esta forma se produce el desarrollo esperado que, como apunta Boisier (2003):

...se produce (...) cuando en la sociedad se manifiesta una energía capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas. A lo que añade que una de las condiciones necesarias para que esto ocurra es la introducción de fuerzas exógenas que ayuden a potenciar la energía endógena.

La comunidad, de esta forma, funciona como un espacio de apropiación y valorización de los elementos que la componen por los propios grupos humanos, cuya participación en el tejido sociocultural logra fortalecer su sentido de pertenencia e identidad social y cultural. Tales elementos afectivos cobran significaciones que no solo son aspectos decisivos para la construcción y fortalecimiento de la identidad territorial sino que se constituyen en ente movilizador ante su posible destrucción o pérdida.

La participación de la comunidad, de esta forma, se convierte en una fuente de sentido con la que debieran referirse todas las tareas para avanzar en la democratización de la cultura. Al respecto, García Canclini, citado por Garré (2001) destaca el paradigma participacionista, como la necesaria vinculación a las expectativas globales –no sectoriales- de la sociedad. En un plano más específico, refiere que las demandas para salvaguardar los bienes objeto de significación, se antepone a su valor intrínseco, su interés mercantil y a su capacidad simbólica de legitimación. Como premisas conceptuales de este paradigma, el autor propone las siguientes:

- La selección de lo que se preserva y la manera de hacerlo deben decidirse a través de un proceso democrático en el que intervengan los interesados, tomando en cuenta sus hábitos y opiniones.
- Participación en cuanto a la selección y valoración de lugares y sitios como única posibilidad de ejercer la continuidad de un proceso cultural, de reconocer en el patrimonio el carácter activo y cambiante.
- Se debe estimular la participación y responsabilidad de la población respecto del gobierno de la ciudad, vinculando proyectos de gestión privados, asociaciones intermedias, etc., con la municipalidad.
- La comunidad debe ser protagonista activa, junto con los especialistas (conservadores, restauradores, arquitectos, etc.), de proyectos de preservación, mejoramiento y transformación.

La participación comunitaria ante esta situación constituye el espacio donde se dicten las leyes para el uso adecuado de presupuestos, las cuales serán complementadas por las normas provinciales que consecuentemente se dicten; donde se organice una administración cultural que ponga en práctica las políticas de la legislación vigente, en coordinación con organismos provinciales y municipales y en el que se establezca una justicia capaz de brindar la protección efectiva al patrimonio cultural.

En este escenario la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios es indispensable, por lo que la autora la define como, la articulación de forma interactiva de las personas y las instituciones locales en los procesos de selección y valoración de lugares, sitios y sistemas normativos a partir de la conjugación de intereses comunes, lo que aporta conocimientos tradicionales y científico- técnicos sobre el uso racional y responsable de los elementos de identificación en sentido de garantizar su protección y conservación en el presente y para las generaciones futuras.

Algunos estudios revelan que la participación de la comunidad puede considerarse como un elemento dinamizador o amenazador de la planificación estratégica en la obtención de objetivos y metas comunes. Por lo que en esta investigación se realizan análisis sobre aquellos aspectos significativos que inciden en la

implementación de acciones para la salvaguardia de los elementos identitarios en los procesos participativos de toma de decisiones.

### **1.3. Salvaguardia de los elementos identitarios.**

La salvaguardia de los elementos identitarios constituye la vía que utilizan las personas de una comunidad para proteger y conservar los bienes con los cuales se identifican en su devenir histórico. Estos elementos cobran especial significación, ya que son objeto de valoración por parte de los individuos y se cargan de sentidos en el proceso de interacción sociedad- paisaje cultural. Por lo que su posible deterioro o devastación ocasiona la pérdida de la identidad propia. Todo esto, denota que los individuos y grupos para los que los elementos son fuente de sentido, se movilizan para salvaguardarlos ante situaciones desfavorables.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (2003) define salvaguardia como: “las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión- básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos”. (UNESCO 2003).

En Cuba la salvaguardia de los elementos identitarios está refrendada en los lineamientos de la política social y económica del Partido, especialmente en el lineamiento 137. Este vela por garantizar la defensa y salvaguardia del patrimonio cultural, material e inmaterial de la nación. (PCC 2017).

Estas formulaciones refieren el marcado interés institucional y estatal por preservar la cultura de los pueblos, lo cual impone retos que reconocen su protagonismo y el de sus comunidades en la concepción de acciones que cumplan con este propósito. En consecuencia se puede inferir que los elementos identitarios que mejor reflejen los contenidos culturales de los colectivos y grupos

tienen mayor probabilidad de ser protegidos. De ahí que a la salvaguardia del patrimonio y sus elementos G. Ayes (2011) la considere como:

(...) una gestión que implica un conjunto de “acciones” que se realizan para el cuidado, rescate, preservación, mantenimiento y reparación de bienes culturales, naturales e inmateriales. (...), todo lo que se haga en interacción con el entorno, y conduzca, no solo a la preservación del recurso, sino a la explotación racional, para el uso y disfrute humano, con la menor agresión posible, y si es necesario sin alterarla.

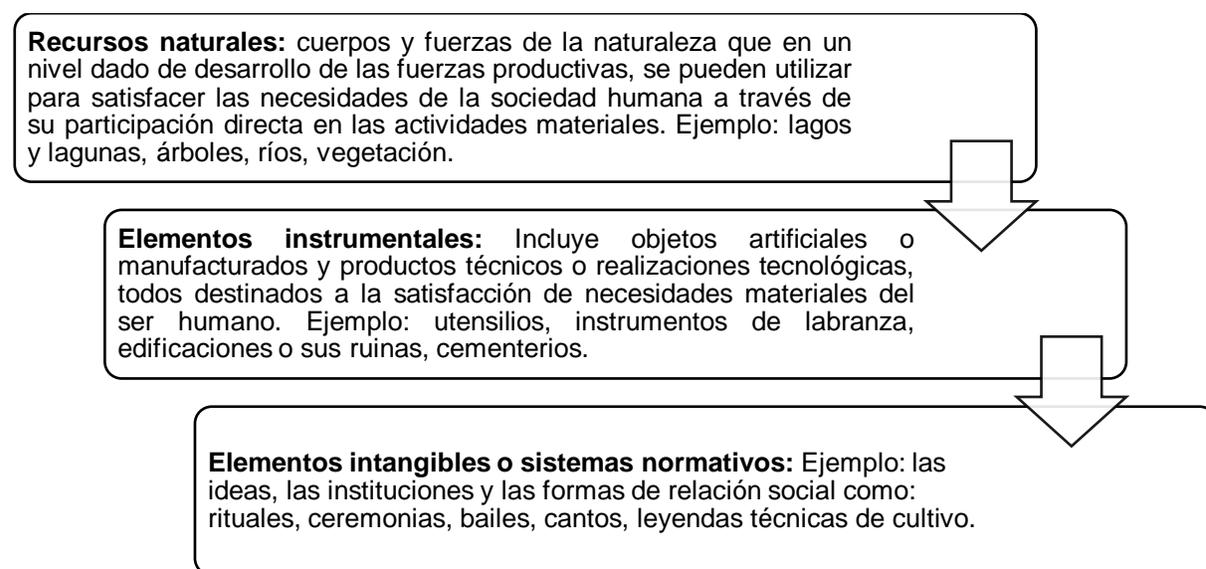
Este proceso que ocurre en el entorno social se carga de simbolismo, en el que la identidad cultural que distingue a los sujetos se convierte en un instrumento de ordenación de la vida colectiva, de orientación para la acción que, a su vez, posee funciones cognoscitivas, afectivas, valorativas, regulativas, y comunicativas. Es desde esta misma perspectiva que se produce el reclamo colectivo para la preservación de la cultura como el máspreciado tesoro de los pueblos.

Por tanto, la salvaguardia de los elementos identitarios requiere de la existencia de espacios donde las personas, los grupos, las instituciones, participen en acciones dentro de redes sociales con objetivos comunes. Esto parte de un proceso de obtención de conocimientos a través de la transmisión, el diálogo intercultural, así como de la percepción de riesgo aprendido por medio de recursos informacionales y emocionales, lo cual genera conciencia, respeto y comprensión sobre la importancia sociocultural de los elementos a preservar, con el fin de evitar su destrucción y desaparición.

Los elementos identitarios, en su mayoría, (los que guardan la memoria histórica de los pueblos americanos), se relacionan con los asentamientos del medio rural donde se desarrolló el sistema de plantaciones conformado por bohíos, barracones, utensilios de trabajo y labranza, la artesanía religiosa, la casa hacienda, el ingenio, cementerios para los enterramientos, así como elementos naturales del paisaje, en sentido general. Estos son fuente de sentido para los individuos y grupos, además, cuentan la historia del hombre durante su existencia, por lo que pasan a formar parte del componente étnico local.

En relación con lo anterior, la autora refiere que los elementos del patrimonio, objetos de salvaguardia para este estudio son: aquellos objetos, artefactos, valores, técnicas o conocimientos, elementos simbólicos y naturales que el individuo interpreta, dota de sentido, reconoce como propios, recrea en sus representaciones, utiliza para su beneficio, así como los que surgen de su creación, los espacios de los que se siente parte integrante y los atributos con los que se identifica. Figura 2.

Figura 2: Los elementos identitarios se clasifican en tres categorías:



Elaboración propia

En estos elementos se hallan los símbolos que sustentan las creencias, valores, tradiciones conocimientos y técnicas de una cultura que practica un modelo de convivencia armónica con la naturaleza. Cabe preguntarse, en este sentido, cómo las sociedades perciben el paisaje, cómo y en qué grado lo transforman de acuerdo a los diferentes tipos de utilización en el presente, cómo evocan su relación con la naturaleza, y cómo ese cuadro mental se traduce en las proyecciones de uso y gestión de su espacio y de su territorio.

En tanto, el paisaje se considera como patrimonio por ser la expresión visual de lo cultural y natural de toda la sociedad, así como por mostrarse como la

manifestación más visible de sus relaciones con el propio territorio. De modo que además de ser una realidad física, puede ser también un hecho cultural.

Los elementos identitarios, también reconocidos como bienes, valores, recursos de identidad, integran el patrimonio cultural de los pueblos. Estos bienes se pueden definir como todo valor beneficioso o útil, tanto desde el punto de vista material como espiritual, aspecto que destaca la singularidad e importancia de determinado elemento para las personas. Al formar parte de un sistema integrado, son interdependientes y deben ser analizados en su conjunto.

A este sistema integrado que se reconoce como patrimonio, la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, lo define como:

(...) las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y habilidades - así como los instrumentos, los objetos y artefactos, los espacios culturales asociados con los mismos que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte de su legado cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación a generación, es constantemente recreado por comunidades y grupos en respuesta a su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, y les proporciona un sentido de identidad y continuidad, promoviendo de este modo el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana. Para los fines de esta Convención, la consideración se concederá únicamente al patrimonio cultural inmaterial en tanto sea compatible con los vigentes instrumentos humanos de derecho, así como con los requerimientos de mutuo respeto entre comunidades, grupos e individuos, y a un desarrollo sostenible. (UNESCO 2003).

Los investigadores reconocen y nombran al elemento cultural desde distintas perspectivas. Ayes (2011), por su parte, lo considera como:

... un *bien* cultural, histórico o ambiental. Además, tiene carácter constitucional y obliga al Estado al resguardo de los valores patrimoniales. Por lo tanto, el patrimonio es un *bien* de la nación, que puede manifestarse a través de expresiones culturales, históricas y naturales. (p.87).

El autor hace mención a la responsabilidad del Estado como garante de la aplicación de las leyes y normas que regulan el comportamiento, la obligatoriedad

de toda la sociedad de preservar los valores patrimoniales. Este debe crear los mecanismos indispensables en el logro de la implicación de la sociedad en las actividades necesarias para velar por la conservación y protección del Patrimonio. Aunque la sociedad en su conjunto, a través de sus referentes e instituciones, tenga el deber de determinar cuáles son sus bienes patrimoniales; es responsabilidad de los gobiernos generar una masa articulada de preservación, custodia y tutela dinámica del patrimonio con sus instrumentos jurídico-legales.

La literatura revela que la Legislación Patrimonial Cubana queda lejos de abordar el paisaje, en tanto, sistema de elementos y categoría de protección que también debe ser valorada, protegida y conservada. Se impone reconocer, entonces al paisaje en su aspecto integral, el cual refleja fielmente el testimonio de todas las culturas que históricamente han desarrollado su acción sobre el mismo, modelándolo, desde sus orígenes hasta la actualidad.

En este sentido, las personas cumplen un rol esencial, debido a que el monumento inalterable no tiene sentido por sí solo. Para Fernández de Paz citado por Scilia (2011), "(...) son los valores que se le atribuyen al objeto de referencia los que definen su significación cultural y los que justifican las razones argumentables para su preservación". (p.25).

Las leyes que protegen los bienes del patrimonio cultural son varias y funcionan de acuerdo al tipo de patrimonio al que estos se asocian. Es importante identificar el tipo de bienes para establecer la ley que los proteja. Al respecto de la legislación de San Luis, M. V. Giacomasso y M. L. Endere (2015) emiten que los bienes y recursos se consideran como:

(...) componentes del Patrimonio Cultural de la Provincia, todos aquellos bienes inmuebles, que por su conexidad configuren una unidad constitutiva de un área, paraje, sitio, yacimiento, repositorio y análogos o similares, localizados en el territorio provincial, tanto pertenecientes al dominio privado como al dominio público que revistieran un interés prehistórico, histórico, arqueológico, paleontológico, antropológico, etnológico, documental, bibliográfico, artesanal, artístico, científico y técnico, así como las simbolizaciones o representaciones

inmateriales, que testimonien y perpetúen el sustrato histórico-cultural de la provincia (...) (p.5).

Este concepto relaciona los criterios valorativos que se añaden al objeto, según sea su perspectiva. Autores como Ángela Rojas, citado por Cabrera (2017), plantean que deben tenerse en cuenta todas las variables que intervienen en el análisis de los componentes tanto naturales como antrópicos y además, sostiene que a los tradicionales valores estéticos se añaden otros como los testimoniales y económicos, los cuales son fundamentales en cuanto a la decisión de qué se debe conservar, cómo y para qué. (p.63).

En relación con dicha valoración están los saberes o conocimientos presentes en las actividades que realizan los individuos y grupos en la vida cotidiana para adaptarse al medio y dominar el entorno de acuerdo a la satisfacción de sus necesidades. Es importante aclarar que el enfoque histórico –cultural que plantea Forde citado por Bohannan y Glazer (2005) refiere que en determinadas áreas existen tendencias de sociedades a desarrollarse de modos diferentes de acuerdo a las complejas relaciones dentro de su propia estructura y por contactos externos, a menudo indiferentes a los acontecimientos físicos y a la básica economía similar (pp.337-339).

Las valoraciones que realizan los grupos dependerán, en gran medida, de los criterios y enfoques de las identidades culturales, pensadas en relación con los ambientes naturales en que estas se fraguan y su evolución en el tiempo. Esto supone una variabilidad en la predisposición de los diferentes grupos para la selección de sitios donde desarrollarán acciones que salvaguarden los elementos identitarios en relación con su utilidad y aporte de beneficios. Lo que justifica que los diferentes modelos pueden existir en cualquier área natural y que pueden existir culturas distintas en entornos similares.

Las reflexiones anteriores permiten a la autora elaborar su propio concepto de salvaguardia de los elementos identitarios, devenido en: una gestión que implica un conjunto de acciones y actividades socioculturales que realizan los miembros e instituciones de la comunidad en un proceso de toma de decisiones en que se

conjugan las vías, alternativas, prácticas y estrategias a partir de las capacidades, habilidades, conocimientos, valoraciones, saberes y recursos disponibles para el cuidado, rescate, preservación, mantenimiento y restauración de los elementos identitarios.

La salvaguardia de los elementos identitarios con la participación de las comunidades en los procesos de toma de decisiones públicas, constituye un ejercicio que compete al ámbito multidisciplinar en el que se insertan las instituciones, los especialistas, los decisores de gobierno en interacción con el ámbito local donde predominan los conocimientos tradicionales con los que las personas prevén implicarse en dichos procesos. Por tanto, se necesita que estas tomen parte en la implementación de políticas públicas hacia el logro de los objetivos que se trazan en sentido del bien común.

La conformación de una estrategia sociocultural que permita educar, formar valores, y fomentar la concientización sobre la necesidad de conservar vivo el legado cultural en el presente y para el futuro, puede ser una vía eficaz para favorecer estos propósitos en las nuevas concepciones sobre el papel de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios.

## *CAPÍTULO II:*

### **Estrategia sociocultural que contribuya a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos.**

En este capítulo se presenta el estado actual del tema y se presenta estrategia sociocultural que contribuya a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos.

#### **2.1.Procedimiento para la caracterización del estado actual de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.**

La autora aplicó un diagnóstico sociocultural de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán con el objetivo de transformar la realidad.

El diagnóstico sociocultural es un proceso sistémico y sistemático, flexible y dinámico de conocimiento, a partir de una investigación rigurosa de la realidad, dirigido a detectar, caracterizar e interpretar las necesidades y potencialidades, en determinadas áreas de la creación artística, literaria, cultura popular tradicional y de la cultura general, de un territorio o comunidad para lograr la transformación y el desarrollo de sus integrantes, grupos e instituciones.

En este sentido quedaron definidas en el propio proceso investigativo las unidades de análisis (Torres, 2010). Se seleccionaron 21 informantes: 12 pobladores del batey Terán, 1 presidenta del Comité de Defensa de la Revolución (CDR), 1 Delegada de la Circunscripción 51 del Consejo Popular Flor Crombet, 5 especialistas, 2 representantes del gobierno.

Entre los pobladores 37 pobladores del batey Terán se consultaron 2 conuqueros, 2 trabajadores contratados por la Empresa de Cultivos Varios Lenin, 1 joven sin vínculo laboral por discapacidad, 1 trabajador por cuenta propia, 2 amas de casa

y la líder del batey, así como 4 descendientes de antiguos pobladores del batey, practicantes de la cultura lyesá.

De los especialistas vinculados al patrimonio se entrevistó a una especialista en patrimonio del museo municipal Domingo Mujica de Jovellanos, al Jurídico de la Empresa de Cultivos Varios “Lenin”, a un Ingeniero civil, un activista del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y al Director de la Comisión Nacional Cubana de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Para la selección de la población objeto de estudio y de sus líderes, se consideró que tuvieran algún vínculo con el batey Terán, así como los dirigentes gubernamentales e institucionales. Se procedió a definir por grupos a: los pobladores (descendientes de la familia Terán del cabildo lyesá) (PI) y, los residentes (personas provenientes en su mayoría de la zona oriental del país) (PNI), de acuerdo a su forma diferenciada de apropiación y valoración de los elementos identitarios (Anexo 1) y por ser estos los principales participantes y beneficiarios de las acciones de salvaguardia de los elementos identitarios. Además, se valoró la disposición e interés en participar en la investigación, así como la representatividad de edades y sexos.

Para la selección de la muestra se tuvo en cuenta requisitos como: ser residente en el batey Terán por más de 15 años, tener vínculos afectivos o lazos históricos que los relacione con el batey Terán, ser funcionario o especialista de las instituciones gubernamentales y administrativas, conocer la historia del batey Terán y estar interesado en colaborar con la investigación. Se escogió a los especialistas vinculados al patrimonio, se tuvo en consideración sus conocimientos teóricos y metodológicos del tema y la participación en investigaciones afines. En el caso de los representantes del gobierno local, se consideró la importancia de su responsabilidad como decisores y el papel que deben desempeñar en los procesos vinculados a la gestión patrimonial en el municipio Jovellanos.

El diagnóstico parte de la problemática recogida en el año 2011 en las líneas estratégicas del Proyecto Nacional de Ciencia y Técnica I+D+i de la Gerencia de Proyectos Priorizados del CITMA (Anexo 2) que tienen en cuenta la solicitud de los miembros de la familia Terán del cabildo Iyesá para la salvaguardia de su patrimonio.

En los meses de enero 2018 a septiembre 2019 la autora realizó el diagnóstico. Este transitó por 6 fases: preparación y acceso al campo, recolecta de datos, análisis de los datos, priorización y validación social, difusión de resultados y diseño de la intervención. Durante cada una de ellas se realizaron visitas sucesivas a las áreas antes señaladas y las actividades se centraron en fomentar la participación de la población para la elaboración del diagnóstico, así como a la recopilación de información y análisis de la misma.

En cada uno de los niveles de la investigación alcanzados se describe la metodología (conjunto de métodos utilizados) para el diagnóstico por lo que se tomaron como referentes las concepciones teórico-metodológicas de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios. Los instrumentos para la recogida de información se concibieron en relación con el proceso de triangulación de los resultados obtenidos de cada uno y la unidad de análisis (Figura 4).

Figura 4: Categoría de análisis.

<p>Categoría: La participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios se presenta como: la articulación de forma interactiva de las personas y las instituciones locales en los procesos de selección y valoración de lugares, sitios y sistemas normativos a partir de la conjugación de intereses comunes, lo que aporta conocimientos tradicionales y científico- técnicos sobre el uso racional y responsable de los elementos de identificación en sentido de garantizar su protección y conservación en el presente y para las generaciones futuras.</p>	
<p>Dimensión I: Participación comunitaria</p> <p>Es el modo en que las personas y grupos de la comunidad se implican y se involucran en la realización de un conjunto de acciones y actividades en espacios de toma de decisiones donde se produce el diálogo e intercambio sociocultural que les permite, sobre la base del respeto, el compromiso y la responsabilidad, resolver problemas, materializar ideas, metas, proyectos y defender sus valores como parte de un sistema de relaciones donde se refuerza el sentido de pertenencia.</p>	<p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento acerca de la significación histórica y estética de los elementos identitarios del batey Terán</li> <li>2. Voluntariedad, cooperación y compromiso de los participantes en la toma de decisiones</li> <li>3. Articulación de actores sociales en función de lograr la participación comunitaria.</li> <li>4. Protagonismo de los líderes comunitarios en la movilización de actores en la salvaguardia de los elementos identitarios</li> <li>5. Percepción de los pobladores sobre los espacios de participación comunitaria para la salvaguardia de los elementos identitarios.</li> </ol>
<p>Dimensión II: Salvaguardia de los elementos identitarios</p> <p>una gestión que implica un conjunto de acciones y actividades socioculturales que realizan los miembros e instituciones de la comunidad en un proceso de toma de decisiones en que se conjugan las vías, alternativas, prácticas y estrategias a partir de las capacidades, habilidades, conocimientos, valoraciones, saberes y recursos disponibles para el cuidado, rescate, preservación, mantenimiento y restauración de bienes culturales, naturales e inmateriales.</p>	<p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento de la historia de los elementos identitarios y su significación social y cultural.</li> <li>2. Potencial para lograr un uso sostenible de los recursos.</li> <li>3. Reacciones en contra de actividades económicas que afectan los elementos identitarios.</li> <li>4. Normas de acceso a los elementos identitarios</li> <li>5. Orientación hacia una conducta en favor de la conservación</li> <li>6. El capital social cognitivo y potencial del territorio para la salvaguardia de los elementos identitarios.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia.

En esta fase se revisaron fuentes de información oficiales y locales para obtener un panorama general de la localidad. Primero se realizó un acercamiento informal con las autoridades de la comunidad y un recorrido por la zona objeto de estudio. Estas actividades se apoyaron en una guía de observación, que abordó distintos aspectos de la localidad.

Se realizó una visita al Órgano Municipal del Poder Popular, donde se constató la ausencia de un diagnóstico actualizado de la circunscripción 51, por lo que se conformó un diagnóstico para los fines de este estudio. Se consultó la Constitución de la República de Cuba ratificada en Referendo Constitucional y proclamada el 10 de abril de 2019. En ella se revisó y analizó los derechos y deberes que confiere la legalidad socialista de los ciudadanos, previamente consultada democráticamente por todo el pueblo. (p. 11-14).

Se le prestó especial atención al uso que hace la comunidad de los elementos identitarios del batey Terán. Se aplicó una encuesta por cuestionario con el objetivo de identificar los conocimientos de la comunidad sobre la salvaguardia de los elementos identitarios, así como su nivel de participación en las acciones que la garantizan, aspectos de gran importancia para la estructuración de la estrategia.

La guía de entrevista en profundidad se le aplicó a la fuente, miembro del cabildo lyesá de Jovellanos y descendiente directo de la familia Terán (Anexo 3). La recogida de la información se realizó por medio del uso de una cámara de filmación con la que se grabaron 5 sesiones de entre 8 y 10 minutos de duración. La grabación duró 2 días y se realizó en el patio del departamento Juvenil- Infantil de la biblioteca municipal José Martí de Jovellanos. La misma tuvo como objetivo conocer sobre las acciones de salvaguardia de los elementos identitarios que se realizan en el batey, en especial por parte de los herederos de la cultura lyesá.

La segunda guía de entrevista semiestructurada se aplicó a los representantes del gobierno local (Anexo 4) con el objetivo de conocer acerca de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán. Se aplicó una encuesta por cuestionario (Anexo 5) con el objetivo de identificar

los conocimientos de los comunitarios sobre la salvaguardia de los elementos identitarios, así como su nivel de participación en la misma, aspectos de gran importancia para la estructuración de la estrategia.

Ambas guías se caracterizaron por ser flexibles porque posibilitaron incorporar otros elementos no concebidos inicialmente. Permitieron complementar la información obtenida por el cuestionario y lograr mayor profundidad, en relación con el tema que se investiga. Tuvieron como ventaja el hecho de que las opiniones se generaron en un ambiente de intercambio grupal ameno, lo que le aporta a la estrategia un carácter participativo y democrático.

Se elaboró una guía de observación participante (Anexo 6) para conocer cómo participan los propios pobladores del batey Terán en los procesos de toma de decisiones públicas a partir de los problemas que plantean, así como verificar el nivel de implicación y compromiso en las reuniones de CDR o de vecinos, en Asambleas de rendición de cuentas u otras actividades del nivel municipal.

Se aplicó una guía de entrevista a especialista de patrimonio del museo municipal Domingo Mujica, a delegados del CITMA, a delegados y directivos del gobierno (Anexo 7) con el objetivo de obtener información acerca del acceso de los pobladores del batey Terán a las herramientas que facilitan su participación en acciones de salvaguardia de los elementos identitarios.

El análisis manual de datos de los resultados posibilitó una visión general y objetiva del conocimiento y la implicación de la comunidad del batey en los procesos que se estudian. A los datos arrojados por las entrevistas se le aplicó el análisis del discurso de los sujetos objeto de estudio, con una primera identificación de los consensos y posiciones promedio relativos a la existencia de elementos de identificación en la comunidad, que se complementaron con las restantes tendencias minoritarias que aparecieron. Este análisis cualitativo se convirtió en centro de la interpretación y fue el que favoreció la construcción de datos más profundos, a partir de la reducción, disposición y transposición de datos, la obtención de resultados y verificación de conclusiones.

La construcción de una base de datos, facilitó la triangulación que permitió el cruzamiento de la información obtenida por los distintos métodos empíricos, así como establecer la validez de sus resultados. El cotejo de los resultados identificados permitió que se determinara el problema prioritario, en este caso, la participación de los pobladores del batey en el proceso de salvaguardia de los elementos identitarios. Se procedió, posteriormente, a la devolución de los resultados a los participantes para discutir propuestas de solución al problema seleccionado, lo que permitió el diseño de una estrategia sociocultural, partiendo del problema principal.

A continuación se presentan los resultados obtenidos, con el diagnóstico, en el escenario donde se desarrolla la experiencia.

## **2.2. Caracterización del estado actual de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos.**

Para caracterizar el estado actual de la problemática se aplicó una guía de observación a las actividades cotidianas de los pobladores y una encuesta para determinar aspectos cualitativos de la población en función de los componentes de las representaciones sociales que aportara los conocimientos de los pobladores acerca de sitios y elementos identitarios que forman parte del batey Terán de Jovellanos. Por consiguiente, entre los elementos reconocidos solo destacan las lagunas emblemáticas y los árboles centenarios, así como las ruinas de las paredes del barracón de esclavos. Desconocen los lugares destinados a los enterramientos de esclavos, los bailes, rituales, ceremonias, plantas religiosas y el significado del fundamento emplazados en el área del batey Terán.

Los datos generales que se recopilaron revelaron que, de los 22 informantes, el rango de edad estuvo comprendido entre los 17 y 88 años. De ellos, el 63 % es del sexo masculino y el 37% del sexo femenino. En relación al grado de escolaridad de los mismos, el 18% tiene hasta sexto grado de escolaridad, el 21% alcanza el nivel técnico, medio superior es el 21% y el 54 % tiene estudios superiores. De ellos, el 45% son trabajadores estatales y el 9% es Trabajador por

Cuenta Propia. Un 19% son jubilados y el 9% no tiene vínculo laboral, el 18% son amas de casa.

Las encuestas se aplicaron a los pobladores del batey Terán, escogidos por la forma cultural que los identifica: pobladores lyesá (PI) y los pobladores no lyesá (PNI), donde se reflejó que el 42% de los encuestados consideró tener conocimientos acerca de los elementos identitarios que forman parte del componente étnico de la cultura local. Sin embargo, entre los elementos identitarios reconocidos, los pobladores no lyesá (PNI) solo destacan las lagunas, los vestigios de las paredes del antiguo ingenio y los lugares destinados a las ceremonias del cabildo lyesá. En ningún caso, reconocieron el lugar de enterramiento de los esclavos difuntos, solo el 50% de los (PNI) encuestados demostró conocimiento sobre algunas plantas y árboles de uso medicinal.

Al indagar acerca de la significación histórica y estética que le atribuyen al batey Terán y establecer el valor patrimonial de este, el 93% afirma que el área en que vive lo posee. Reconocen que el lugar tiene elementos que ayudan a entender la historia de la localidad como las lagunas y las ruinas de las paredes del antiguo ingenio “Victoria”. Destacan la belleza del paisaje, la tranquilidad y la importancia que puede tener para el desarrollo de la localidad. Sin embargo, el 21%, opina lo contrario y afirma que nada verdaderamente significativo desde el punto de vista histórico ha ocurrido y no le confieren importancia a la estética del batey.

La significación histórica y estética que le atribuyen al batey tiene su origen en el significado atribuido a pertenecer al batey Terán, por lo que esta se relaciona, principalmente, a cuestiones identitarias, siendo las condiciones de calidad ambiental las más significativas para los pobladores y en menor medida los sentimientos de apego al lugar. El 60% de los pobladores del batey Terán plantea que si se arreglara el camino, ellos serían muy dichosos. “(...) *vivir aquí es una felicidad. A mí no me hace falta más nápa vivir bien. Tengo mi tierrita mis animalitos y mi casita buena*”. (Hombre de 32 años de edad).

Los especialistas entrevistados reconocen el valor histórico del batey Terán donde antes funcionó el ingenio Victoria, ubicado en el partido de las Jíquimas, término municipal de Jovellanos. Este ingenio se destaca por ser pionero en introducir los trenes ventajeros; por el esmerado trato de sus hacendados a los esclavos a pesar de no ser el esclavismo un régimen bondadoso. Su barracón era considerado uno de los mejores de su tipo en el país.

El número de esclavos del batey llegó a sobrepasar los 80 en 1827 hasta alcanzar 270. Tenía 60 caballerías de tierra aptas para el cultivo de distintas variedades de caña de azúcar que se garantizaba con 130 yuntas de buey, a lo que se sumó una producción semimecánica en 1899. Después de la abolición de la esclavitud el batey comienza a cobrar sentido como lugar de acogida de hombres libres y en épocas más reciente, de familias que, de la región oriental del país vinieron a contratarse como fuerza laboral agrícola. En este contexto continuaban celebrándose en el batey los rituales y tradiciones de la cultura lyesá, cabildo religioso de origen africano, cuyos miembros adoran a Ogún como santo patrón cada 24 de junio.

El significado atribuido a pertenecer al batey, en segundo lugar, se asocia a aspectos ambientales. Estos se vinculan, por una parte, a un compromiso ético expresado en el sentimiento de responsabilidad individual de cuidar la naturaleza y, por la otra, a la existencia de problemas ambientales asociados a la falta de conservación, fiscalización de normas, así como a la carencia de obras y servicios públicos. *“Si el Estado nos ayuda estoy seguro que todos nos sumamos para cuidar los recursos”; “Todo está en que aprendamos cómo se hace y luego nos encargamos de eso”; “Aunque no hay mucho tiempo para aprender a estas alturas, se puede hacer un esfuerquito para que el batey se vea más bonito”; “A mí me cuesta un poco todavía, creer que eso sea muy importante”; “Aquí todo el mundo tiene que cuidar los recursos porque son para el beneficio de todos”.*

El análisis de estas opiniones determinó la predisposición (fuerte o débil) de la comunidad para implicarse en las actividades de un proceso de salvaguardia.

La articulación de actores sociales se manifiesta a través de la existencia de una estructura política representada por el Consejo Popular como unidad mínima de gobierno, posee redes sociales, liderazgo del presidente del Consejo Popular y adecuado nivel educacional. Se cuenta con los canales que permiten dialogar a los ciudadanos con las distintas instituciones de la política social para hacer llegar sus insatisfacciones y sugerencias en cuanto a los servicios.

Los funcionarios entrevistados son del criterio de que los pobladores de esta comunidad muestran altos niveles de voluntariedad y compromiso en la toma de decisiones. Se evidenció que son receptivos a los llamados de cooperación con las actividades comunitarias. *“...siempre que los cito a las reuniones, mis vecinos no titubean y acuden sin reparos a las mismas, (...) solo los jóvenes se muestran un poco reacios pero finalmente asisten y hasta dan opiniones”.*

El desenvolvimiento de esta actividad, no obstante, solo demuestra la concepción formal de la participación, basada en el deber ser, en que la comunidad debe cumplir objetivos que se trazan desde arriba. Las opiniones de los representantes, así como las prácticas de los participantes, demuestran este proceder vertical de la participación. *“...cuando yo cito para las audiencias sanitarias y los trabajos voluntarios, la mayoría acude”.*

La percepción de los pobladores sobre los espacios de participación comunitaria para la salvaguardia de los elementos identitarios se evidencia en el conocimiento sobre los procedimientos y vías para realizar la gestión de asuntos de su interés en las instituciones pertinentes, la asistencia a reuniones de CDR y rendiciones de cuenta del Delegado a sus electores, así como las audiencias sanitarias de barrio, donde solo se les da información y a su vez, se producen reclamos o solicitudes. *“Por lo general, la gente plantea ideas y posibles soluciones a sus problemas pero luego pasa un tiempo y nada, todo sigue igual”.* (La líder del batey).

En sentido general, la comunidad conoce los canales para establecer el diálogo con las instituciones, los utilizan según sus intereses y siempre que lo consideran necesario, sin embargo desconfían de su eficacia y capacidad de gestión en la

solución de problemas y la satisfacción de las necesidades de las personas. En este panorama surgen líderes en la propia comunidad que se trazan estrategias para de forma independiente superar las dificultades relacionadas con las condiciones desfavorables en la infraestructura vial, las escasas instalaciones de servicios básicos, recreativos, educativos y de salud que se presentan y que afectan el propio desenvolvimiento de sus actividades sociales.

Las inconformidades, sobre todo en el ámbito de acción de las instancias locales desatan el protagonismo de estos líderes comunitarios que insisten en la idea de movilizar a los pobladores para garantizar la salvaguardia de los elementos identitarios. En el caso del batey Terán, la figura del líder surge por la necesidad que tienen los grupos étnicos de salvaguardar un patrimonio local que data de varios siglos. Ante esta situación aparecen opiniones como: “(...) *debemos tomar partido en salvar lo que queda del fundamento porque si esperamos por las autoridades, lo perderemos todo*”. (Líder del grupo PI).

Se analizaron las formas de uso de los elementos identitarios en el batey Terán, entre los que se destacan las lagunas, los árboles y arbustos, utensilios de labranza, técnicas de cultivo, ruinas de paredes del barracón de esclavos por parte de los pobladores no lyesá (PNI) y de las ceremonias de ofrecimiento a deidades en lagunas y árboles centenarios, los rituales, festividades religiosas, cantos, bailes, vestuarios, uso de plantas religiosas por parte de los pobladores lyesá (PI).

De ahí se comprobó la inexistencia del empleo de verdaderos métodos y vías para el desarrollo del conocimiento, sensibilización y compromiso de la comunidad, las instituciones gubernamentales y los decisores en la salvaguardia de los elementos identitarios y además, se comprobó que estos se ven afectados por las inadecuadas prácticas en la actividad socioeconómica. Los problemas ambientales observados se relacionan con tipos de desajustes entre la demanda de mejoras de condiciones en el hábitat social y la oferta del hábitat natural que se manifiesta en las deficiencias de la relación sociedad-naturaleza. (Figura 5).

Figura 5: Problemas que presentan los elementos identitarios de origen natural del batey Terán.

Estado de los elementos identitarios del batey Terán.	
Causa: Situación de dispersión	Efecto: Comportamientos desfavorables
<p>La comunidad del batey Terán busca alternativas que le permita autosatisfacer las necesidades básicas que emergen por las discrepancias entre las necesidades reales detectadas, la demanda de ciertos servicios por parte de la población y, atenciones y servicios sociales ofrecidos a la misma.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secado de lagunas producto de la irregular irrigación de los campos de arroz en el período de seca.</li> <li>2. Interrupción del curso del río Burene para hacer canales artificiales que irriguen los sembrados cercanos a su rivera.</li> <li>3. Tala indiscriminada de árboles maderables para la producción de carbón vegetal.</li> <li>4. Laboreo deficiente de las tierras, lo que provoca degradación de los suelos.</li> <li>5. Quema indiscriminada de vegetación endémica para la construcción de hornos de carbón vegetal.</li> <li>6. Construcciones ilegales en áreas con elementos identitarios afectando la integridad de los sitios arqueológicos e históricos.</li> <li>7. Pastoreo irregular que provoca el incremento en la infestación de las áreas con plantas invasoras no deseadas.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia.

Las reuniones, así como las asambleas de rendición de cuenta aunque constituyen una fortaleza o una posibilidad estratégica en la implementación de programas sociales, muestran limitaciones para lograr la movilización activa de la comunidad en la salvaguardia de los elementos identitarios. Por esa razón, el espacio de participación, que reconocen hasta el momento como propicio y única vía expedita de solución a dicha problemática, lo constituye el Proyecto Nacional de Ciencia y Técnica I+D+i de la Gerencia de Proyectos Priorizados del CITMA que se fundamenta en el proyecto sociocultural y agroecológico “Victoria FELIS”. *“...Los vecinos de aquí a veces cometen alguna que otra fechoría y quien nos ha alertado siempre del peligro que se corre, ha sido el compañero del proyecto de Terán”. “Pa mí que lo que nos va a sacar de tó este rollo es ese proyecto porque hasta ahora no aparece solución por ningún lao a los problemas que hemos planteao en las reuniones de vecinos ni en las rendiciones de cuenta (...).”* (Hombre de 57 años).

A partir de la explicación de los pobladores se obtuvieron los siguientes resultados en relación con su implicación en las acciones de salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán desde una perspectiva individual:

Las limitaciones en la participación de la comunidad del batey Terán para la salvaguardia de los elementos identitarios se traducen, entre otros factores, por la falta de conocimiento de su historia y su significación social y cultural, así como por no poseer herramientas metodológicas para llevar a cabo esta tarea. Esto se constata por la aplicación de cuestionarios y la observación realizada a la interacción entre los pobladores y la naturaleza del entorno, además por la valoración que hacen los diferentes grupos culturales sobre los elementos identitarios.

Los pobladores no lyesá (PNI) le confieren un valor productivo a los elementos identitarios del paisaje. Para ellos es solo un paisaje natural al que pueden sacar provecho y satisfacer sus necesidades a partir de su explotación racional aunque con cierta variabilidad tendiente a la depredación. No están motivados por conocer acerca de la significación religiosa que le concedieron los anteriores pobladores en épocas de esclavitud. Desconocen que en estos elementos subyacen los valores de una cultura raigal del componente de la identidad nacional. Estos datos relacionados con los niveles de identificación fueron obtenidos a través del cuestionario y las observaciones realizadas al comportamiento de los pobladores del batey durante su interacción con los elementos identitarios.

Los pobladores residentes en el batey, (PNI) hacen interpretaciones míticas acerca de la existencia de los elementos identitarios a pesar de las explicaciones clarificadas que les transmiten los miembros del cabildo lyesá, con la finalidad de prever que se cometan negligencias e imprudencias en torno de estos. Esta interpretación distorsionada se aleja de los verdaderos valores históricos de los elementos identitarios. Dicha información se obtuvo de la entrevista realizada al descendiente directo de la familia Terán del cabildo lyesá y por las expresiones emitidas por los pobladores (PNI) durante las conversaciones informales, lo que

denota la actitud que asumen hacia los elementos identitarios. Algunos han tejido historias fantásticas en torno a las lagunas:

*“(...) yo no me baño en esa laguna porque ahí hay un majá enorme que se ha tragado hasta una carreta con buey y todo”; “(...) Dicen que de ahí sale una madre de agua con tarros que impresiona de lo grande y gruesa que es”; (...) a mí no se me ha perdido nada ahí, y no tengo que ir a buscar nada”.* Otros creen la historia de que el enorme majá sale de la laguna por las noches y va hasta el pueblo.

En cuanto al *conocimiento tradicional acerca de la conservación de los recursos y patrimonio natural*, se comprobó que la laguna de Yemayá es el único elemento que de cierta forma preservan los pobladores del batey con el propósito de evitar la pérdida de ganado por ahogamiento en sus profundidades. Por esta razón cercan la laguna con alambre de púas y postes naturales. Recorren la zona con cierta regularidad para comprobar que ningún animal o intruso viole la seguridad establecida. Sin embargo la laguna de Las esclavas paridas es utilizada como fuente de abasto de agua para regadío de plantaciones, reafirmando su valor productivo. Esto se constata con el cuestionario aplicado a los pobladores y por la observación realizada a los elementos identitarios.

El *potencial para lograr un uso sostenible de los recursos* se constata por el interés de los pobladores Iyesá (PI) en salvaguardar las fiestas, ceremonias, rituales del patrimonio intangible subyacente en los elementos del patrimonio paisajístico del batey Terán. En este sentido, se percibe como los (PI) manifiestan el valor histórico y el valor religioso o espiritual, relacionado con el legado que dejaron sus antepasados, así como con las prácticas y creencias religiosas respectivamente. Sus distintas expresiones culturales se expanden desde el interior del cabildo hasta la comunidad jovellanense. Esta opinión se obtuvo por medio de la entrevista en profundidad aplicada al descendiente directo de la familia Terán del cabildo Iyesá.

*Las reacciones en contra de actividades económicas que impactan los recursos naturales que constituyen la base del sustento local*, están dadas por la demanda que hacen los (PI) para que las autoridades locales intervengan en la planificación, gestión, conservación y protección de los elementos identitarios ante la posibilidad de que desaparezcan por la acción que ejercen los residentes del batey sobre estos, al tratar de garantizar su sustento económico a partir de la venta de carbón, y piezas maderables de significativo valor por su calidad y belleza. En esta situación se refleja el fuerte sentido de pertenencia vinculado al valor simbólico-identitario que le atribuyen los (PI) al paisaje del batey Terán.

Las vías que reconocen los pobladores del batey para implicarse en un proceso de participación comunitaria en torno a la salvaguardia de los elementos identitarios fueron las Asambleas de Rendición de cuentas del Delegado a sus electores y las reuniones de vecinos, así como el Proyecto Nacional de Ciencia y Técnica I+D+i de la Gerencia de Proyectos Priorizados del CITMA que se fundamenta en el proyecto sociocultural y agroecológico “Victoria FELIS” que aún se encuentra en fase de negociación. La comprobación realizada demuestra que estas vías no son suficientes.

Los pobladores residentes plantean que no son efectivas para darle solución a problemas como el mal estado de los viales y el abasto de agua que les afecta. Lo que acentúa la necesidad de aplicar políticas públicas efectivas que resuelvan dicha situación, así como talleres de capacitación, lluvia o tormentas de ideas, espacios de intercambio de conocimientos y de diálogo intercultural para lograr sensibilizar a las personas, integrar los esfuerzos, desarrollar destrezas y habilidades que permitan darle solución a los problemas detectados y cumplir objetivos comunes a través de una verdadera participación comunitaria.

Las *normas de acceso a los recursos naturales*, se perfilan con la intervención de los (PI) por medio de las conversaciones con los (PNI) para persuadirlos de que no invadan los espacios sagrados donde están emplazados los elementos identitarios del patrimonio lyesá.

Las expresiones de los pobladores, tanto de los (PI) como de los (PNI) para referirse al batey Terán, demuestran el significativo sentido de pertenencia que ambos grupos manifiestan y sienten por el lugar. Ejemplo: "...el bateycito", "...la tierra del fundamento", "...el conuco", "...mi tierrita", etc.

Por último se reconoce que los mayores implicados en el proceso de participación comunitaria para la salvaguardia serían los propios pobladores no lyesá (PNI) del batey. Sin embargo son estos los que manejan menor cantidad de información, por tanto, sus opiniones en cuanto a la situación es muy subjetiva y emotiva. No obstante, muestran interés por aprender las metodologías, normas y habilidades para transformar su entorno y mejorar la calidad de vida. Se infiere que una vez organizados y entrenados en base al proceso de cambio, estos pudieran realizar una valoración crítica y coherente del contexto.

La posición favorable de las personas hacia la conservación de los elementos identitarios del paisaje natural, asociada a una fuerte interiorización de valores y creencias ambientales, preocupación por el ambiente y el futuro y aceptación de la existencia de límites para modificar y usar la naturaleza, permite inferir la existencia de una conciencia moderada por la preservación de los mismos.

*La orientación hacia una conducta en favor de la conservación* presenta un moderado grado de consenso por parte, tanto de los PI, de los PNI como de los especialistas, reflejado en aspectos cognitivos (responsabilidad e información), y en afectivos (sentido de pertenencia). Se percibe una participación altamente formalizada, así como una insatisfacción con la función institucional formal que pudiera dificultar la autogestión de la comunidad en la formulación de las estrategias de salvaguardia de los elementos identitarios.

*El capital social cognitivo y potencial* del territorio para la salvaguardia de los elementos identitarios se compone de los atributos socioculturales que favorecen la potenciación de la participación comunitaria. En este sentido, del análisis precedente se identificaron los aspectos positivos y negativos presentes en la comunidad.

## Fortalezas

La existencia de elementos identitarios a los que se atribuyen valores históricos, económicos, arqueológicos y ecológicos que indican la necesidad de preservarlos para las presentes y futuras generaciones.

Se pudo constatar mediante las entrevistas a descendientes de la familia Iyesá, a especialistas en patrimonio y a los pobladores del batey que existe un conjunto de elementos que resultan de vital importancia en la vida cotidiana de los grupos comunitarios. Estos son:

**Recursos naturales:** laguna *Yemayá*, laguna *Esclavas paridas*, ceibas *Iroko*, río *Junquito*, árbol de salvadera, arbustiva para la elaboración de carbón vegetal, árboles frutales, maderables, plantas de uso religioso y medicinales, diferentes variedades de aves, reptiles, diversidad de ranas e insectos pequeños.

**Elementos instrumentales:** Yunta de buey para labores agrícolas, arado de madera, tambores rústicos de madera para los rituales y ceremonias Iyesá, vestuario típico de la tradición Iyesá, cazuela del antiguo ingenio Victoria, volantas para la transportación del personal, fogón de leña y hornilla de carbón, cementerio de esclavos, ruinas del barracón de esclavos, fundamento de *Eleguá*,

**Elementos intangibles o sistemas normativos:** tradición campesina de oralidad manifiesta en diferentes formas (leyendas, mitos y anécdotas) basada en el entorno natural e historia del batey Terán, desempeño de la mujer como lideresas naturales de la comunidad y en las labores agrícolas, la cría de ganado mayor y menor, técnicas peculiares de labranza, uso de la medicina verde como práctica ancestral heredada, uso de las plantas para limpieza, despojos o Ebbó- Adajunché en rituales y ceremonias religiosas, culto a los antepasados

La comunidad se identifica con sus elementos depositarios de valores económicos, ecológicos, históricos, religiosos y reclama apoyo a las autoridades y las instituciones para que se busquen soluciones ante la posible pérdida o deterioro de los mismos.

Se demuestra que existen las condiciones y espacios comunitarios necesarios para implicar a la comunidad en acciones de salvaguardia de los elementos identitarios a partir de la implementación de una estrategia sociocultural.

Se establece que la apropiación del entorno está regida por la sensibilidad, el apego y el sentido de pertenencia de la población. Esto otorga potencialidad para generar una interacción sociedad-paisaje cultural que permita hacer uso adecuado de los elementos identitarios existentes.

Los grupos involucrados en el proceso de salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán reconocen la importancia de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios desde perspectivas diferentes pero donde emergen intereses comunes.

#### Debilidades

No se planifican acciones que potencien la participación comunitaria del batey Terán en la salvaguardia de los elementos identitarios.

La participación que se observa en los pobladores se produce de forma espontánea, sin asesoramiento institucional, solo con la intención de proteger los elementos, debido al valor que le atribuyen y los beneficios que le reportan.

En las acciones e iniciativas que se promueven como parte de la salvaguardia de los elementos identitarios no siempre se tienen en cuenta todas las potencialidades socioculturales de la comunidad.

La sistematicidad del proceso participativo se ve afectada en gran medida porque este asentamiento se ha ido conformando sin planificación, creciendo y desarrollándose ante la mirada pasiva de las administraciones responsables.

Los pobladores no participan en espacios de diálogo intercultural e intercambio de conocimientos sobre la definición de políticas para fomentar programas educativos y de comunicación que promuevan la participación de la comunidad y su compromiso en la salvaguardia de los elementos identitarios.

A continuación se muestra el procedimiento escogido en el diseño de la estrategia sociocultural para la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán del municipio Jovellanos.

### **2.3. Diseño de la estrategia sociocultural para contribuir a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.**

En este capítulo se propone una estrategia sociocultural para contribuir a la potenciación de la participación en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán con la finalidad de que perduren para el disfrute de las presentes y futuras generaciones futuras. El análisis de definiciones de estrategia de distintas perspectivas, permitió a la investigadora apropiarse de los aspectos imprescindibles para la propuesta. La estrategia puede ser una herramienta necesaria en cuanto a la creación de espacios que propicien la participación comunitaria, lo cual conduce al desarrollo de acciones, expresión, deliberación, organización, disposiciones de recursos, entre otros aspectos.

La UNESCO (1997) y Halten (1987), asocian el término al cumplimiento de objetivos desde el empleo de métodos, materiales, procedimientos y vías. Por otra parte, autores como Casávola et. al (1999) y Mintzberg (2010), las relacionan con sistemas o conjunto de acciones ordenadas para lograr un fin u objetivos y precisan la finalidad transformadora de las mismas.

Según Barrera (2004), una estrategia tiene como propósito fundamental, la proyección del proceso de transformación del objeto de estudio desde un estado real hasta un estado deseado, que condiciona todo el sistema de actividades y recursos a emplear para alcanzar los objetivos del máximo nivel. Por su parte, Dicho autor, destaca la importancia de identificar con claridad el estado deseado que se quiere lograr para convertirlo en metas, logros, objetivos a largo, mediano y corto plazo y posteriormente planificar y dirigir las actividades para lograr tales

propósitos. De esta forma, se vencen dificultades con una optimización de tiempo y recursos.

Es un proceso que implica además una constante toma de decisiones, de elaboración y reelaboración de las acciones de los sujetos involucrados en un determinado contexto. Al final se obtiene un sistema de conocimientos, que opera como un instrumento, que permite a los sujetos interesados, determinada forma de actuar sobre el mundo, de transformar los objetos y situaciones que estudia.

Por su parte, Bourdieu (2007) afirma que las estrategias suponen el desarrollo activo de líneas objetivamente orientadas que obedecen a regularidades y forman configuraciones coherentes y socialmente inteligibles, es decir, comprensibles y explicables, habida cuenta de las condiciones sociales externas e incorporadas por quienes producen las prácticas.

En términos generales, y partiendo de la literatura consultada, la estrategia, es considerada un aporte de la investigación, de alta significación práctica, cuyo propósito esencial es la proyección del proceso de transformación del objeto de estudio desde un estado real hasta un estado deseado, que condiciona todo el sistema de actividades y recursos a emplear para alcanzar los objetivos del máximo nivel (Barrera, 2004; Valle, 2010; Pagés, 2012). Las estrategias, según el criterio convergente de los autores consultados, no son universales para aplicar a todos los fenómenos, sino que cada situación requiere un tratamiento diferente.

La estrategia es una guía para la acción. Su existencia y cumplimiento dialéctico deciden el éxito de los nexos entre política, investigación y gestión. Vázquez (2014), explica que el diseño de una estrategia debe partir de la práctica escogida y el contexto donde tendrán lugar las acciones, así en el campo cultural será necesario identificar las dinámicas que lo caracterizan, pues revelan la complejidad del objeto de estudio y las posibilidades de incorporar saberes para su abordaje.

Es un mecanismo de participación de la comunidad que pretende el cambio de actitud del grupo social, debe cumplir las expectativas de los actores sociales, logrando en conclusión, el fortalecimiento de la organización, una real interacción entre la comunidad y las instituciones, así como generar una eficacia en los procesos de transformación social que en ambos casos, coincide en la concreción de un objetivo final. La FAO (2016) refiere que estrategia: es una serie sistemática y bien planificada de acciones que combinan diferentes métodos, técnicas y herramientas, para lograr un cambio concreto u objetivo, utilizando los recursos disponibles, en un tiempo determinado.

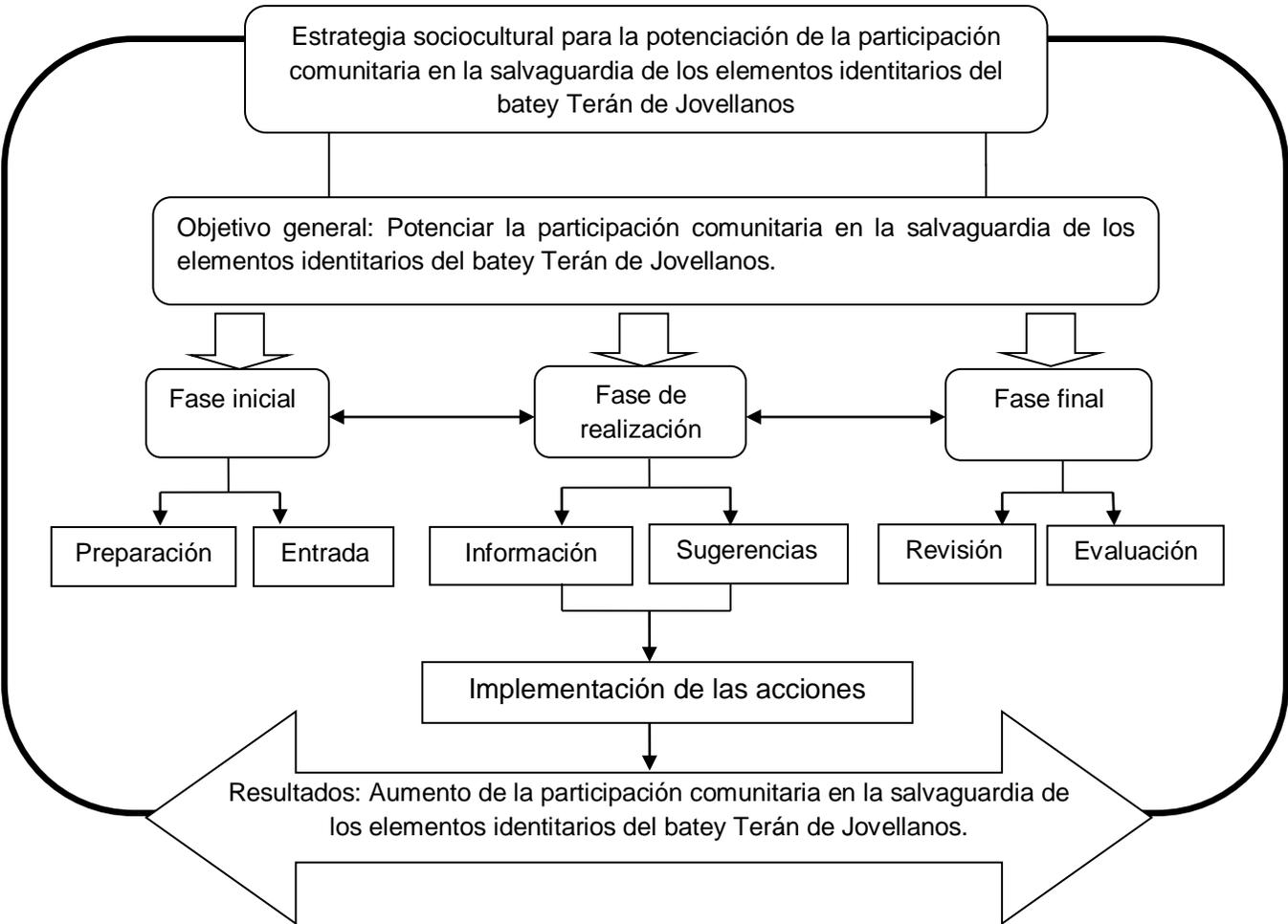
Del análisis anterior se considera que, a pesar de las diferentes acepciones de estrategia, en ellas están presentes el fundamento teórico, el objetivo a alcanzar, las acciones que facilitan el cambio deseado y la evaluación. Se trata de un término que puede ser interpretado de acuerdo al escenario donde se enmarque, lo que ofrece la posibilidad de que existan varias definiciones que la sitúan en contextos económicos, educativos, sociales o culturales.

Asimismo, se identifican diversas clasificaciones de estrategias. Fundamentalmente, en los estudios asociados al campo de la educación, se aprecian a modo de resultados científicos, estrategias educativas, didácticas, de enseñanza-aprendizaje y metodológicas. En investigaciones sociales y culturales también aparecen otras clasificaciones como: estrategia sociocultural, de intervención, de recreación, de promoción, entre otras (Invernón, 2008; Vazquez, 2014).

La estrategia sociocultural que define Blanco (2019) para contribuir al incremento de la participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas constituye: una secuencia de etapas y acciones a corto, mediano y largo plazo que, de manera organizada y coherente, orientan la implicación consciente y activa de los actores sociales del Centro Histórico Urbano en la gestión patrimonial, para solucionar los principales problemas y lograr su transformación sociocultural, mediante el diálogo cultural de conocimientos pertinentes, compartidos y disfrutados en un contexto definido.

A partir del análisis y, teniendo en cuenta lo abordado en los referentes teóricos de la investigación, se define la estrategia sociocultural para contribuir a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán como: conjunto de acciones concebidas y ordenadas con un enfoque sistémico por un grupo de actores sociales que combina métodos, técnicas y herramientas en el proceso de salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán e implica una constante toma de decisiones a partir de la identificación de las dinámicas culturales donde se incorporan saberes, conocimientos y los recursos disponibles de la comunidad en estrecha interrelación con las instituciones. Figura 6.

Figura 6: Representación gráfica de la Estrategia sociocultural.



Fuente: Elaboración propia.

La estrategia sociocultural se presenta a partir de los análisis basados en los referentes teóricos del presente estudio. La misma tiene como finalidad, potenciar la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en el marco de una concatenación de acciones en el corto, mediano y largo plazo, organizando el proceso de lo general a lo particular y de nuevo a lo general. La metodología organiza una serie de nexos sucesivos entre las distintas fases a través de subsistemas interrelacionados, de modo que cada fase establece una relación lógica con la anterior.

Esta estrategia sociocultural, se propone transformar una situación inicial considerada como problemática en una realidad concreta. Se construye en base a los propósitos de la intervención (resolución de problemas). La misma está orientada a la potenciación de la participación en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.

En el diseño de la estrategia sociocultural se asume la planificación desde el punto de vista situacional y programada, manteniendo siempre espacios abiertos y regulados de participación de los actores comunitarios. La conversación y la negociación permanente con los actores concebidos como sujetos activos y responsables, es la metodología que permite una adecuada redistribución y descentramiento del poder en la intervención y una participación efectiva de la comunidad en la toma de decisiones.

**Misión:** Propiciar espacios e iniciativas que contribuyan a la potenciación de la participación de la comunidad en función de la salvaguardia de los elementos identitarios.

### **Objetivo de la Estrategia**

Contribuir a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán, mediante actividades socioculturales que propicien el empoderamiento de la comunidad en la toma de decisiones, aumenten el sentido de pertenencia, el compromiso y la sensibilidad de sus pobladores.

## Fundamentos:

La estrategia se sustenta teórica y metodológicamente en la dialéctica materialista. Esto implica un conjunto de aspectos de significación directa para la investigación. En primer lugar, se reconoce el fenómeno objeto de estudio con un carácter objetivo e inserto en un sistema de relaciones e influencias de contexto sociocultural que es necesario determinar y estudiar para establecer su evolución histórica, estado real de manifestación y sus tendencias de desarrollo teniendo en cuenta los cambios cuantitativos y cualitativos. De este enfoque filosófico emana la concepción del ser humano como miembro de una comunidad con un rol activo y transformador, desde su participación en la salvaguardia de los elementos identitarios de su entorno.

Para la elaboración de la estrategia sociocultural se tuvieron en cuenta los siguientes principios y valores:

### **Principios**

- Participación
- Integración intersectorial
- Sostenibilidad
- Equidad (género, generacional)
- Transparencia
- Visión de futuro
- Respeto a las tradiciones

### **Valores**

- Compromiso
- Responsabilidad individual y colectiva
- Honradez
- Colaboración
- Solidaridad
- Patriotismo
- Sentido de pertenencia
- Identidad

La presente estrategia sociocultural pretende abarcar un período de tiempo estimado de cinco (5) años. Estará en correspondencia con los cambios socioculturales y en el campo de las comunicaciones que en el país se produzcan. La ejecución de las primeras acciones dentro de la estrategia se aprobó en el año 2018 hasta el 2023.

Figura 7: Temáticas a tratar en la estrategia sociocultural.

<p><b>Principales contenidos a destacar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Surgimiento y desarrollo del municipio.</i></li> <li>- Reseña histórica de la industria azucarera.</li> <li>- Creación de las primeras colonias cañeras.</li> <li>• <i>Fundación del batey Terán.</i></li> <li>- Como surge</li> <li>- Primeros habitantes.</li> <li>- Presencia revolucionaria y hechos históricos.</li> <li>• <i>Rasgos identitarios.</i></li> <li>- Tradiciones con mayor arraigo.</li> <li>- Gustos y preferencias por grupos etarios</li> </ul>
---	--

### **Grupo gestor de la estrategia sociocultural**

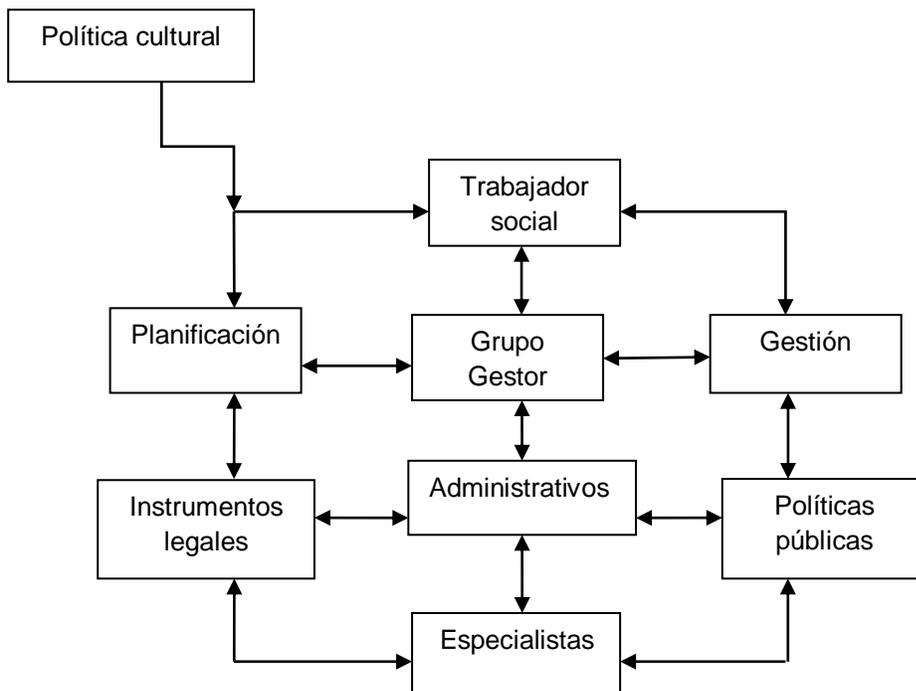
Tiene como objetivos:

- Realizar el seguimiento sistemático y discusión crítica del proceso de toma de decisiones.
- Proporcionar conocimientos contextuales sobre la comunidad e informaciones básicas.
- Realizar y propiciar contactos con la base de la comunidad.
- Realizar la contextualización y lectura crítica de los discursos a partir del conocimiento cotidiano que como vecinos tienen.
- Generar procesos de autotransformación.
- Discutir y elevar propuestas.
- Transformarse en grupo para sí, desarrollándose como plataforma estable dinamizadora de la comunidad y asumiendo la realización, evaluación y retroalimentación de la estrategia.

## Públicos

- Pobladores
- Profesionales
- Administradores
- Otros. (Figura 8).

Figura 8: Representación de la estructura del grupo gestor para el diseño de la estrategia sociocultural.



Fuente: Elaboración propia.

### Primera Fase: Inicial

En esta etapa se valoran las vías o alternativas que contribuyan a la participación de la comunidad en acciones vinculadas a la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán; por lo que se planifican acciones tanto para directivos, funcionarios, especialistas como para los pobladores.

Primera fase: de preparación o entrada.

Fase: Inicial (Preparación)	Objetivo: Determinar el estado actual de la participación comunitaria en la salvaguarda de los elementos identitarios del batey Terán.	
	Acciones	Responsable
	Diagnóstico del estado real de los elementos identitarios a través de la observación y la entrevistas	Investigadora, pobladores, especialistas, directivos, funcionarios de gobierno
	Asesoramiento mutuo.	Investigadora, pobladores, especialistas, directivos, funcionarios de gobierno
	Identificación del problema.	Investigadora, pobladores, especialistas, directivos, funcionarios de gobierno
	Debate sobre el estado ideal del batey	Investigadora, pobladores, especialistas, directivos, funcionarios de gobierno
	Plazos	Corto
Etapa1: Inicial (Exploración)	Objetivo: Considerar y explorar aquellas áreas de la situación de los elementos identitarios en los que centrar los objetivos y la resolución de problemas.	
	Acciones	Definición correcta del problema.
		Exploración continua a lo largo de todo el proceso.
	Plazos	Corto y mediano
Fase1: Inicial (Negociación)	Objetivo: Explicitar un mutuo acuerdo sobre los objetivos, tareas, roles respectivos y términos del trabajo a realizar.	
	Acciones	Responsable
	Definición compartida del problema.	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
	Revisión de documentos y bibliografías sobre el tema.	Investigadora
	Impartición de talleres de intercambio de saberes.	Investigadora, especialistas
	Identificación de implicados, apoyo, recursos según área de resultados.	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
	Definición de los contenidos de las actividades a realizar en la estrategia sociocultural.	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
	Plazos	Corto y mediano

Caracterización de algunas acciones:

Esta es una base de preparación, exploración, compromiso y negociación, en la que el Investigador se prepara para entrar en el batey Terán, encontrarse con la

realidad, centrando su atención en la realidad objetiva y subjetiva de sus elementos identitarios y de los pobladores respectivamente. En esta fase se deben alcanzar los niveles necesarios de compromiso entre los pobladores del batey y el Investigador, el cual se refleja el consenso, en el que se identifican y especifican los aspectos en los cuales se trabajará en conjunto, así como también, los objetivos a conseguir.

Segunda fase: de desarrollo o realización:

Fase 2: de realización	Objetivo: Insertar actividades de la estrategia sociocultural en los espacios de participación comunitaria	
	Acciones	Responsable
	Realización de talleres sobre las temáticas de las actividades de sensibilización, fomento, mantenimiento y potenciación de las motivaciones en la participación.	Investigadora, especialistas
	Aclaración de percepciones.	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
	Aportación de la información	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
	Modelación de las actividades que aportan soluciones	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
	Exposición de los pasos a seguir en la solución del problema.	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
	Plazos	Mediano
Fase 2: de realización	Objetivos: Definir los requisitos para la acción y la competencia de las personas, facilitando oportunidades en la toma de decisiones y actuar por sí mismos.	
	Acciones	Responsable
	Definición de acciones.	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
	Movilización de apoyos del medio	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
	Movilización de recursos.	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
	Regulación del ritmo de trabajo	Investigadora, pobladores, profesionales, funcionarios de gobierno, administrativos
Tratamiento de asuntos relativos a la pasividad, la relación de dependencia-independencia entre	Pobladores, líderes, especialistas y representantes	

	pobladores e Investigador. Plazos	del gobierno, Investigadora. Mediano
Fase 2: de realización	Objetivo: Ayudar a las personas a que utilicen de forma adaptativa y estratégica los recursos existentes en el medio físico y social que se encuentran accesibles y disponibles.	
	Acciones	Responsable
	Definición de actividades que aporten una mayor sensibilidad y respuesta ante las necesidades de las personas.	Pobladores, líderes, especialistas y representantes del gobierno, Investigadora.
	Plazos	Mediano
Fase 2: de realización	Objetivos: Ayudar a los pobladores del batey a comunicarse más abierta y directamente en sus relaciones.	
	Acciones	Responsable
	Establecimiento de una atmósfera y un clima seguro, en donde las diferencias puedan ser analizadas sin recriminaciones ni amenazas.	Pobladores, líderes, especialistas y representantes del gobierno, Investigadora.
	Legitimación de las aspiraciones y metas de los pobladores del batey.	Pobladores, líderes, especialistas y representantes del gobierno, Investigadora.
	Validación y refuerzo de los saberes, capacidades, conocimientos y alternativas propuestos para la solución a los problemas detectados.	Expertos
	Plazos	Largo

#### Caracterización de algunas acciones:

En esta fase el Investigador y los pobladores del batey trabajan sobre los problemas especificados en el consenso, tratando de alcanzar los objetivos propuestos. La naturaleza de las tareas y actividades que se proponen en esta fase deben ser cuidadosamente consideradas de tal forma que sean alcanzables, realizables y apropiadas al estilo de vida de los pobladores del batey, a sus intereses, a sus capacidades, minimizando al máximo el riesgo de errores.

#### Tercera fase: Final de evaluación

Fase 3: Final (Separación y evaluación).	Objetivo: Tratar con las percepciones y expectativas surgidas durante y al final del proceso.	
	Acciones	Responsable
	Revisión de los objetivos que se han cumplido	Pobladores, líderes,

	y de las cuestiones o aspectos que quedan todavía por realizar o cumplimentar.	especialistas y representantes del gobierno, Investigadora.
	Planificación del futuro.	Pobladores, líderes, especialistas y representantes del gobierno, Investigadora.
	Derivación de la continuidad en la implementación de la estrategia al grupo gestor u otros especialistas o instituciones.	Pobladores, líderes, especialistas y representantes del gobierno, Investigadora.
	Evaluación de los resultados alcanzados.	Pobladores, líderes, especialistas y representantes del gobierno, Investigadora.
	Plazo	Largo

### Caracterización de las acciones:

En esta etapa se aplica la técnica de la evaluación, tanto por parte de los pobladores y comunidad en su conjunto como del investigador. Se realiza la valoración del cumplimiento de los objetivos propuestos, y del proceso vivido mientras duró la interrelación. Es importante que cada una de las partes evalúe el desempeño de la otra, con el propósito de que los pobladores tomen conciencia de que han vivido un proceso de aprendizaje que le será útil en su desempeño vital posterior.

Los participantes y sus funciones, varían en dependencia de la actividad, de los intereses y del rol que estos cumplan. En este proceso de planificación, desempeñan un rol importante los especialistas vinculados al trabajo sociocultural, ya que influyen en la determinación de las acciones y de las actividades que deben ser incorporadas en la estrategia, en correspondencia con las necesidades, intereses y particularidades, sociales, culturales e identitarias de la comunidad.

Ellos se encargan de que el intercambio de conocimientos contribuya a mejorar las capacidades locales, y reducir la brecha entre el conocimiento local y el conocimiento científico. Con información y ejemplos de buenas prácticas, los pobladores serán capaces de tomar decisiones con conocimiento de causa.

La adquisición de nuevos conocimientos permite a los pobladores decidir entre asumir o rechazar una nueva idea práctica o una tecnología. Por otra parte, de estos emana el conjunto de afectos, valoraciones, saberes tradicionales, sentido

de pertenencia y actitudes de respeto que les induce a actuar para conservar y proteger sus elementos identitarios.

Las autoridades responsables de las políticas, en cambio, deberán articular las redes sociales en torno a las plataformas previstas para el diálogo intercultural en un contexto de participación. Escuchar a los actores relevantes e incidir en sus ideas, les permite contribuir de manera más significativa, pertinente y eficaz en el diseño de la estrategia. Los requerimientos para establecer el diálogo entre los actores enuncian los siguientes aspectos:

La voluntad en sus dos vertientes: una voluntad humanista, altruista, y una voluntad estratégica que conduzca a la construcción de una identidad colectiva y un enriquecimiento del pensamiento común que permita a la comunidad advertir, contemplar y valorar los bienes patrimoniales de su cultura como parte de su memoria histórica, la que traza los lineamientos para alcanzar el desarrollo humano y establece los procesos sociales que conforman la sociedad.

La receptividad: el diálogo supone la discusión entre las personas o el grupo aunque puedan tener puntos de vista divergentes con el fin de llegar a un compromiso, un acuerdo o un término medio que promueva el vínculo afectivo con los elementos identitarios en aras de una actuación consciente por su conservación, sentido de pertenencia y actitudes de respeto. En tal sentido, el conocimiento y el reconocimiento de un patrimonio cultural común (tanto histórico como geográfico y filosófico) son elementos claves para la comprensión mutua.

La concretización: no importa tanto el diálogo en abstracto como el diálogo para resolver algo concreto, o bien para responder a una cuestión específica –diálogo instrumental o constructivo. Dialogar para conocer las ideas del otro es necesario, pero no suficiente. La eliminación de los malentendidos: se trata de intentar minimizar los riesgos de conflicto y hallar el mejor modo de traspasar las fronteras entre el hablante y el oyente. Para ser eficaz, el diálogo debe versar sobre un terreno común, un acuerdo selectivo y un consenso provisional.

El pluralismo y el reconocimiento de las diferencias: dialogar no significa renunciar a uno mismo para complacer al otro, porque en este caso ya no se trata de un diálogo, sino de sumisión al otro. Los consensos y disensos también enriquecen la identidad colectiva que implica el sentido de pertenencia y las representaciones que permiten a las personas y grupos apropiarse, transformar, cambiar la realidad presente y futura a partir del logro de la democracia participativa donde todos pueden acceder al nivel de toma de decisiones en lo cultural.

El coraje y la ética: frente a espacios de expresión e iniciativa ciudadana a menudo limitados, se necesita «coraje político» para dar cuerpo a acciones de diálogo según una ética compartida. El coraje implica abordar los conflictos y no ignorarlos, reconociendo las asimetrías entre las aspiraciones de las sociedades civiles y las estructuras del poder.

La naturaleza de las acciones varía en dependencia de las necesidades y problemas que se deben resolver:

1. **Capacitación:** Que visualice la renovación y transformación de los pobladores del batey Terán en cuanto a su articulación en torno a las acciones de salvaguardia de los elementos identitarios.
2. **Culturales:** Que presente los elementos identitarios del batey Terán como el soporte de una cultura ancestral y como sustento de los nuevos pobladores en una simbiosis que resalta la relación civilizada de multiculturalismo, respeto y tolerancia.
3. **Comunicación:** Que divulgue la labor desarrollada en la salvaguardia de los elementos identitarios y su potencial social, lo que demuestra el concepto de identidad, como sector y como comunidad participativa.

Las actividades que se presentan a continuación, contribuyen al incremento de la participación en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.

#### **Actividades de Capacitación:**

### Actividad No. 1

Acción 1:	Capacitación a los pobladores del batey Terán en la identificación de los factores de riesgo a que se exponen los elementos identitarios.
Objetivo	Prever las medidas jurídicas y administrativas de acción concreta para el manejo de riesgo.
Fecha	diciembre de 2019
Lugar	Batey Terán
Recursos empleados	Bibliografía sobre el tema
Participantes	Investigadora, pobladores, funcionarios de gobierno.
Responsable	Investigadora, especialista del CITMA
Forma de evaluación	Discusión dirigida
Presupuesto	Ninguno

### Actividad No. 2

Acción 2	Charla educativa sobre la importancia de salvaguardar los elementos identitarios del batey Terán
Objetivo	Fomentar la conciencia, sensibilidad y responsabilidad en el cuidado y protección de los elementos identitarios.
Lugar	Casa de la líder del batey.
Fecha	Enero 2020
Recursos empleados	Libros, folletos, plegables, carteles.
Participantes	Pobladores del batey, bibliotecaria extensionista
Responsable	Grupo gestor, Investigadora
Forma de evaluación	Discusión dirigida
Presupuesto	Ninguno

### Actividad No. 3

Acción	Taller de capacitación sobre el uso, conservación y explotación racional de los elementos identitarios del batey Terán.
Objetivo	Adiestrar a la comunidad en las formas de uso racional de los elementos identitarios del batey Terán.
Lugar	Casa de la líder de la comunidad.
Fecha	Noviembre 2020
Recursos empleados	Decretos, leyes, bibliografía sobre el tema
Participantes	Jurídico y económico del gobierno local
Responsable	Investigadora

Forma de evaluación	Tormenta o lluvia de ideas
Presupuesto	Ninguno

#### Actividad No. 4

Acción	Realización de taller para los inventarios sobre los elementos identitarios con participación de la comunidad.
Objetivo	Dotar a los participantes de los conocimientos y las técnicas fundamentales que se requieran para diseñar y facilitar el proceso de confección de inventarios en el contexto comunitario, adaptado a sus circunstancias particulares.
Lugar	Batey Terán
Fecha	Marzo 2021
Recursos empleados	Libros, folletos, Data Show, Papelógrafo, Marcadores, Cartulinas
Participantes	Pobladores del batey Terán
Responsable	Especialista de Patrimonio, especialista CITMA.
Forma de evaluación	Elaboración del informe final del inventario
Presupuesto	Ninguno

#### Actividad No. 5

Acción	Conferencia sobre la historia del batey Terán.
Objetivo	Fomentar el interés por el conocimiento de la historia de la localidad
Participantes	Especialista de patrimonio, pobladores
Responsable	Investigadora
Lugar	Batey Terán
Fecha	Diciembre 2021
Recursos empleados	Ninguno
Forma de evaluación	Charla-coloquio
Presupuesto	Ninguno

#### Actividades culturales:

#### Actividad No. 6

Acción	Impartición de taller sobre la riqueza identitaria y cultural de las cuales son parte importante.
Objetivo	Gestionar, promocionar y difundir la riqueza identitaria y cultural de la comunidad del batey Terán.
Participantes	Representantes del gobierno local, pobladores del batey Terán, grupo gestor
Responsable	Especialista de patrimonio

Lugar	Batey Terán
Fecha	Enero 2021
Recursos empleados	Libros, Manual de Historia local.
Forma de evaluación	Relatorías del encuentro
Presupuesto	Ninguno

### Actividad No. 7

Acción	Exposición de platos típicos cubanos en festival de arte culinario.
Objetivo	Fomentar el diálogo intercultural a través del Intercambio y degustación de recetas culinarias entre los miembros de los distintos grupos étnicos y sociales en la comunidad.
Participantes	Pobladores del batey Terán, miembros del cabildo lyesá.
Responsable	Delegada y Promotora Casa de cultura.
Lugar	Casa de cultura municipal
Fecha	Julio 2021
Recursos empleados	Productos comestibles.
Forma de evaluación	Observación
Presupuesto	Ninguno

### Actividad No. 8

Acción	Presentación de técnicas sobre la elaboración de hornos de carbón como parte de las actividades tradicionales del grupo de la comunidad.
Objetivo	Mostrar las técnicas de elaboración del carbón como parte de las prácticas culturales tradicionales de los pobladores del batey.
Participantes	Campesinos
Responsable	Líder de la comunidad
Lugar	Batey Terán
Fecha	Marzo 2021
Recursos empleados	Leña de marabú y aromas
Forma de evaluación	Grupo focal
Presupuesto	Ninguno

### Actividad No. 9

Acción	Exposición bibliográfica y debate del libro <i>El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar</i> de M.M. Fragnals
--------	---

Objetivo	Generar espacios de conocimiento y diálogo para el intercambio sobre temas de identidad nacional y local.
Participantes	Campesinos y pobladores del batey.
Responsable	Especialistas antropólogos, bibliotecarios, libreros
Lugar	Batey Terán
Fecha	Abril 2020
Recursos empleados	Libros.
Forma de evaluación	Observación
Presupuesto	Ninguno

### Actividad No. 10

Acción	Proyección de videos sobre: manifestaciones culturales de las tradiciones afrocubanas, de la actividad productiva agroecológica de los conuqueros y de las medidas para disminuir peligros de desastres.
Objetivo	Promover el ejercicio de protección de la memoria cultural y los procesos de revitalización para la conservación y puesta en valor del patrimonio de la comunidad en especial los relacionados con los elementos identitarios.
Participantes	Líder del batey Terán, grupo gestor.
Responsable	Especialista de patrimonio, Especialista CITMA, Especialista del gobierno local.
Lugar	Casa de gobierno municipal
Fecha	Mayo 2021
Forma de evaluación	Video-debate
Recursos empleados	Data Show
Presupuesto	Ninguno

### Actividad No. 11

Acción	Representación teatral sobre la problemática de la pérdida de la identidad.
Objetivo	Fomentar valores y el sentido de pertenencia por los elementos identitarios.
Participantes	Pobladores del batey, representantes del gobierno local
Responsable	Promotor cultural casa de cultura municipal
Lugar	Casa de cultura municipal
Fecha	Octubre 2020
Recursos empleados	Vestuario alegórico
Presupuesto	Ninguno
Formas de evaluación	Desempeño de roles

## Actividades de comunicación

### Actividad No. 12

Acción	Creación de Multimedia sobre la imagen deseada del batey Terán.
Objetivo	Promover los valores autóctonos a través de la proyección de la imagen deseada del batey Terán dentro y fuera del ámbito comunitario.
Participantes	Pobladores del batey, miembros del cabildo lyesá, administrativos, grupo gestor, especialistas
Responsable	Diseñador creativo Sergio Pichardo.
Lugar	Batey Terán, estudio de realización
Fecha	Enero 2021
Recursos empleados	Cámara de filmación
Formas de evaluación	Video-debate
Presupuesto	500 00 CUP

### Actividad No. 13

Acción	Comentario escrito para la prensa territorial sobre la historia del batey Terán.
Objetivo	Divulgar la formación, historia y significación del batey Terán.
Participantes	Comunicador social OPP
Responsable	Especialista de patrimonio
Lugar	Periódico Girón
Fecha	Agosto 2020
Recursos empleados	Ninguno
Presupuesto	Ninguno
Forma de evaluación	Valoración del impacto en la comunidad (aplicación de cuestionarios).

### Actividad No. 14

Acción	Diseño y elaboración de diferentes soportes comunicativos (dúpticos, pulóveres, agendas, bolígrafos, gorras, bolsas, tazas y otros) con la imagen representativa de los diferentes elementos existentes en el batey Terán.
Objetivo	Difundir la imagen del batey Terán y sus elementos identitarios en el ámbito interno y externo.
Participantes	Pobladores del batey, grupo gestor, representantes del gobierno local, especialistas CITMA, especialista de patrimonio
Responsable	Comunicador social del gobierno local
Lugar	Empresas de diseño e impresiones gráficas.
Fecha	Noviembre 2020
Recursos empleados	Ninguno
Presupuesto	50.00 CUC
Forma de evaluación	Valoración del impacto en la comunidad (aplicación de cuestionarios).

## Actividad No. 15

Acción	Presentación de videos y <i>spot</i> promocionales sobre la historia e identidad del batey Terán de Jovellanos en TV territorial.
Objetivo	Promover la participación comunitaria en la salvaguardia de la diversidad de expresiones culturales del municipio y en especial del batey Terán.
Participantes	Pobladores del batey
Responsable	Comunicadora social
Lugar	TV Yumurí, Matanzas
Fecha	septiembre 2020
Recursos empleados	Ninguno
Presupuesto	Ninguno
Forma de evaluación	Valoración de impacto en la población (aplicación de cuestionarios).

### Evaluación

La evaluación se realiza de forma exhaustiva, tanto por el investigador como por los actores involucrados. En este sentido, la práctica profesional gana en efectividad, las acciones son más sensibles a las necesidades, y se garantiza la responsabilidad de los comunitarios.

La responsabilidad comienza en la definición de acuerdos mutuos y continúa en la valoración conjunta de la realización, progreso y consecución de los objetivos fijados, y en cómo cada participante- investigador y pobladores- desarrolla su rol y sus tareas asociadas. La creación de un clima que permita a los pobladores expresar con sinceridad la valoración de las acciones es una buena forma de medir la habilidad y capacidad del investigador.

El grupo gestor que se crea en esta etapa entre los pobladores, especialistas, directivos y funcionarios de gobierno, en lo adelante tiene la responsabilidad total del planeamiento y la ejecución acertados de las acciones y actividades socioculturales para la generación o manutención del sentido de pertenencia, la valoración adecuada y la significación de los pobladores hacia los elementos identitarios mediante su correcto uso y preservación. Además tienen a su cargo tareas como el reconocimiento de los riesgos que afectan directamente las probabilidades de éxito de la estrategia y la constante medición de dicho riesgo a lo largo del ciclo de vida de la misma.

## 2.4. Evaluación teórica de la estrategia sociocultural para contribuir a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.

La estrategia sociocultural que se propone, una vez elaborada se implementa para la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos, fue puesta a disposición de los 12 expertos (Anexo 13) que desde el año 2008 monitorean las acciones del Proyecto Nacional de Ciencia y Técnico, Economía Cubana Actual, Retos y Perspectivas, que se ejecuta en Jovellanos y al que tributa esta investigación. A los expertos seleccionados se les circuló con tiempo suficiente la estrategia sociocultural con el objetivo de ser evaluada su posible efectividad en torno a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán en Jovellanos.

Para la selección de los 10 expertos que van a validar la estrategia sociocultural, se calcula el coeficiente de competencia, el cual se determina de acuerdo a la opinión del mismo sobre su nivel de conocimiento con respecto al tema de investigación y con las fuentes que le permiten comprobar su valoración. El coeficiente de competencia se calcula de la siguiente forma:

$K=1/2(Kc+Ka)$ , donde Kc: es el coeficiente de conocimiento o información que tiene el experto respecto al problema, calculado sobre la valoración del experto  
Ka: es el criterio de argumentación o fundamentación de los criterios del experto.

Para calcular el coeficiente de conocimiento o información que tiene el experto primero se ofrece una escala donde la persona evalúa su conocimiento sobre el tema, lo que ofrece el valor sobre el cálculo Kc, donde Kc= coeficiente de conocimiento/10.

Tabla 2.1: Coeficiente de conocimiento de los posibles expertos.

	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12
Kc	1	0.8	1	1	0.9	0.9	0.9	1	0.8	1	0.8	0.8

Tabla 2.2: Coeficiente de argumentación de los posibles expertos.

Fuentes	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12
Sus análisis teóricos realizados sobre el tema	0.27	0.21	0.27	0.27	0.21	0.21	0.21	0.27	0.21	0.27	0.21	0.21
Su experiencia de trabajo	0.24	0.22	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.22	0.24	0.22	0.22
Trabajo de autores nacionales consultados	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14
Trabajo de autores extranjeros consultados	0.08	0.06	0.08	0.08	0.06	0.06	0.06	0.08	0.06	0.08	0.06	0.06
Su conocimiento del estado del problema en el extranjero	0.07	0.05	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.05	0.07	0.05	0.05
Su intuición	0.18	0.14	0.18	0.18	0.18	0.18	0.18	0.18	0.14	0.18	0.14	0.14
Ka	0.98	0.82	0.98	0.98	0.9	0.9	0.9	0.98	0.82	0.98	0.82	0.82

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.3: Coeficiente de competencia de los posibles expertos.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Kc	1	0.8	1	1	0.9	0.9	0.9	1	0.8	1	0.8	0.8

Ka	0.98	0.82	0.98	0.98	0.9	0.9	0.9	0.98	0.82	0.98	0.82	0.82
(Kc+Ka)	1.98	1.62	1.98	1.98	1.8	1.8	1.8	1.98	1.62	1.98	1.62	1.62
K	0.99	0.81	0.99	0.99	0.9	0.9	0.9	0.99	0.81	0.99	0.81	0.81

Fuente: Elaboración propia

Con los resultados se determinó el coeficiente de competencia a través de la fórmula  $K=1/2(Kc+Ka)$ . Los coeficientes que estuvieron en el rango: 0.8, permitieron seleccionar a 10 encuestados, con un coeficiente de competencia alto entre los valores de 0.85 y 0.99 (expertos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12), los dos restantes se excluyeron.

De los seleccionados siete son doctores en ciencias y tres son másteres en ciencias. Siete son profesores titulares, dos son profesores auxiliares. Cinco de estos especialistas tienen treinta años de experiencia, tres tienen más de veinte años y dos cumplen con cuarenta y más años. De igual forma tres son directivos en centros científicos, dos en centros académicos, uno es presidente de cátedra honorífica, y uno de consejo científico.

A cada uno de los expertos seleccionados se le envió los contenidos fundamentales de la estrategia sociocultural elaborada (Anexo 14), conjuntamente con el modelo de encuesta (Anexo 15). Los aspectos propuestos a valorar por parte de los expertos fueron los siguientes:

1. El objetivo general propuesto para la estrategia sociocultural.
2. Grado de relevancia de la fundamentación teórica de la estrategia sociocultural.
3. Grado de relevancia de las dimensiones e indicadores.
4. Consistencia lógica entre los fundamentos teórico-metodológicos, el objetivo general, misión, visión, y su correspondencia con las etapas, objetivos y acciones propuestas.

5. La funcionalidad de la estrategia sociocultural es viable, como parte del trabajo dirigido a la comunidad.

El procedimiento para el procesamiento de la información consistió en la aplicación del Método Delphi, lo que permitió obtener la evaluación de cada aspecto en su primera ronda de forma normalizada (Anexo 16).

A continuación, se presentan y analizan los resultados obtenidos por cada uno de los aspectos propuestos a valoración de los expertos.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	Total
Objetivo general propuesto para la estrategia sociocultural	8	2	0	0	0	10

En las tablas de frecuencia se observa que 8 de los expertos consultados, valoran como Muy adecuado la propuesta de objetivo general sometido a su consideración, 2 la consideran como Bastante adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, el aspecto se puede considerar como Muy adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	Total
Grado de relevancia de la fundamentación teórica de la estrategia sociocultural.	4	5	1	0	0	10

En la tabla de frecuencia anterior se observa que 4 de los expertos consultados, valora como Muy adecuado el grado de relevancia de la fundamentación teórico-metodológica sometida a su consideración, que 5 lo consideran como Bastante adecuado y 1 lo consideran de Adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, el aspecto en cuestión se puede considerar como Bastante adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	Total
Grado de relevancia de las	4	3	3	0	0	10

dimensiones e indicadores.						
----------------------------	--	--	--	--	--	--

En esta tabla de frecuencia se observa que 4 de los expertos consultados valoran como Muy adecuado el grado de relevancia de las dimensiones e indicadores propuestos, 3 lo consideran como Bastante adecuado y 3 lo consideran Adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, este aspecto se puede considerar como Adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	Total
Consistencia lógica entre los fundamentos teórico-metodológicos, el objetivo general, misión, visión, y su correspondencia con las etapas, objetivos y acciones propuestas.	5	5	0	0	0	10

En esta tabla de frecuencia se observa que 5 de los expertos consultados valoran como Muy adecuado el grado de relevancia de las etapas, objetivos y acciones propuestas, 5 lo consideran como Bastante adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, el aspecto se puede considerar como Adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	Total
La funcionalidad de la estrategia sociocultural es viable, como parte del trabajo dirigido a la comunidad.	6	4	0	0	0	10

En esta tabla de frecuencia se observa que 6 de los expertos consultados valoran como Muy adecuado el grado de funcionalidad de la estrategia sociocultural, 3 lo consideran como Bastante adecuado y 1 Adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, se puede considerar este aspecto como Bastante adecuado.

En resumen, los datos obtenidos evidencian un aspecto en la categoría de Muy adecuado, dos en Bastante adecuado y dos en Adecuado. La categoría evaluativa correspondiente a cada aspecto, según el criterio de los expertos, recibe una

valoración positiva; ello corrobora la validez científica -desde el punto de vista teórico- de la estrategia sociocultural.

Por tanto, la interpretación de los resultados cuantitativos, los niveles de frecuencias con que los expertos se expresaron en sus evaluaciones y las valoraciones adicionales emitidas por estos, evidencian y acreditan la pertinencia de este resultado científico, para contribuir a la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.

A su vez los expertos señalan que esta propuesta debe ser socializada con todas las instituciones implicadas en la gestión patrimonial. En este mismo sentido, los expertos propusieron -con sus valoraciones- criterios útiles que permitieron el perfeccionamiento de la estrategia sociocultural. Entre ellos se destacan:

- Mejorar la redacción de algunos fundamentos teóricos para mejor entendimiento de los lectores.
- Delimitar con mayor precisión las acciones por etapas.

Después de la valoración positiva que se obtuvo acerca de la pertinencia de la estrategia sociocultural, fue necesario perfeccionar la misma, al considerar las recomendaciones mencionadas. Se aplicó de nuevo el instrumento y se realizó el procesamiento estadístico de la segunda ronda (Anexo 17).

Los aspectos sometidos a valoración por los expertos fueron considerados entre muy adecuado y bastante adecuado, lo que permite reflexionar que los criterios de medida presentados se cumplen:

- El objetivo general propuesto para la estrategia, satisface las expectativas y necesidades de obtención de información necesaria para la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.

La fundamentación teórica de la estrategia sociocultural es adecuada y obedece a los postulados del proceso de participación comunitaria para la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán.

- Las dimensiones e indicadores, son pertinentes y adecuados para obtener la información requerida.
- Las etapas y sus acciones, permiten cumplimentar el proceso de manera objetiva y científica.
- La funcionalidad de la estrategia sociocultural es viable, como parte del trabajo dirigido a la comunidad.

## *Conclusiones*

Los estudios sobre participación comunitaria motivan a repensar los referentes teóricos y metodológicos que hasta hoy se utilizan para una nueva agenda de investigación.

Los fundamentos teórico-metodológicos han privilegiado la participación comunitaria donde predomina una disfuncionalidad en la estructura que se erige en el verticalismo y centralismo sin valorar con acierto la subjetividad de las comunidades. En virtud de las transformaciones en las formas de participación, el análisis sociocultural desde la perspectiva marxista ayudaría a integrar a los individuos de la comunidad en una mejor sinergia, utilizando la visión de los propios actores sociales involucrados en los procesos de cambio, a partir de la sistematización del diálogo y el intercambio sociocultural como garantía de la capacitación que dota de las habilidades y destrezas dentro de la cultura participativa.

El diagnóstico realizado permitió identificar los elementos identitarios del batey Terán a partir del testimonio de los pobladores acerca de su percepción, el valor que le confieren en su interrelación sistemática y la voluntad y disposición a favor de preservarlos por su importancia para el desarrollo físico y espiritual. Se reconoce que la población cuenta con un conjunto de elementos pertenecientes al paisaje o patrimonio cultural y natural potencialmente significativo para su desarrollo, los cuales deben aprovecharse a través de acciones estratégicas con la implicación de todos los actores sociales que deseen colaborar y apoyar en el logro de los objetivos que se persiguen.

Sobre la base de los referentes teóricos elaborados y los resultados del diagnóstico, se diseñó una estrategia sociocultural, para la potenciación de la participación en la salvaguardia de los elementos identitarios a partir del conocimiento y los saberes de la población. Para este fin fue preciso revisar la evidencia documental de las principales tendencias dentro del poblado y definir el impacto de la estrategia para planificar las actividades socioculturales con una

visión estratégica que previera el cumplimiento de los objetivos propuestos desde la conexión con organizaciones, instituciones y otras personas interesadas.

La estrategia sociocultural para la potenciación de la participación en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán que se obtiene como resultado de este estudio, debido a su grado de complejidad e incertidumbre, se sometió a la evaluación por criterio de experto, cuyos juicios de valor exponen los pronósticos del impacto que genera su aplicación y demuestran la pertinencia de esta herramienta en el logro de un pensamiento crítico genérico basado en los principios y valores que expresan la sensibilidad, el compromiso en un escenario creativo, participativo, de diálogo e intercambio de saberes y conocimientos.

## *Recomendaciones*

A especialistas del trabajo sociocultural que consideren como una responsabilidad social la necesidad de acompañar con las herramientas requeridas a los pobladores del batey Terán para que se contribuya a la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios que poseen, para los distintos fines y para el futuro.

A especialistas y activistas del CITMA que socialicen las políticas para una mejor gestión de los elementos identitarios con significación religiosa y social del batey Terán, en tanto generen la educación necesaria a partir del cumplimiento de las medidas y regulaciones establecidas para la protección, conservación y el uso responsable de los mismos.

A funcionarios del gobierno local que impliquen a la comunidad culturalmente diversa del batey Terán y las instituciones en la planificación local integrada a fin de que reintegre los elementos tangibles e intangibles de este sistema cultural, lo que propicia el desarrollo de las capacidades de las personas involucradas en la salvaguardia de los elementos identitarios.

A estudiantes, profesores e investigadores que participen en la estrategia sociocultural a través de los procesos sustantivos de investigación y extensión universitaria para darle un carácter científico a las acciones de salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán desde el respeto mutuo, con igualdad de *status* y con equidad de trato.

A grupos sociales de la comunidad jovellanense que se inserten en el proceso de toma de decisiones, aprendizaje y ejecución de acciones estratégicas con la finalidad de que se logre un mayor sentido de pertenencia desde el esfuerzo y creatividad de sus pobladores y demás grupos e instituciones involucradas en la búsqueda de soluciones a los problemas relativos a la pérdida de la identidad cultural.

## *Bibliografía*

Aguilar I. María (2001). *La participación comunitaria en salud. Mito ó realidad*. Editorial Díaz de Santos, S.A. Madrid, España

Ander- Egg. E. (2000). *Metodología y práctica de la Animación Sociocultural*. Madrid: Editorial CCS.

Ander-Egg, E. (2003) *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, 1 ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?* , Buenos Aires: Lumen.

Arias, H. (1995): *La comunidad y su estudio*. La Habana: Pueblo y Educación.

Ayes, G. (2011). *Patrimonio e identidad*. La Habana: Editorial Científico- Técnica.

Barnet, M. (2011). *La Fuente viva*. La Habana: Editora Abril. P.362

Barreras, F. (2004). *Los resultados de investigación en el área educacional*. En conferencia presentada y debatida en el Centro de Estudios Socioeducativos "Manuel Valdés Rodríguez" del ISP "Juan Marinello" [Formato digital]. Matanzas, Cuba.

Blanco, S. (2019). *La participación comunitaria en la gestión del centro histórico urbano de Matanzas*. Tesis en opción al título académico de Máster en Estudios Sociales y Comunitarios. Matanzas, Universidad de Matanzas, 2019.

Bohannan, P. y Glazer, M. (2005). *Antropología. Lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela 2 ed. pp.337-339

Boisier, Sergio (2003): "¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?" *Comunicación*.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

Cabrera, A.R. (2017). *El patrimonio arquitectónico y fortificaciones en Cartagena de Indias. Identidad, significado cultural y prospectiva*. Granada: Universidad de Granada. Tesis Doctoral.

Calixto, R.; González, E. (2008). Representaciones sociales del medio ambiente. Un problema central para el proceso educativo. Monterrey, Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León. Trayectorias, vol. X, núm. 26, enero-junio, 2008, pp. 66-78.

Casávola, H. (1999). El rol constructivo de los errores de la adquisición de los conocimientos. Revista Cuadernos de Pedagogía No. 108, Madrid, España: Praxis.

CASTELLS, M. (1998): "Paraísos comunales: identidad y sentido en la sociedad red", en *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. 2. "El poder de la identidad". Madrid, Alianza, pp. 28-29

Castells, M. (1999). La era de la información: economía, sociedad y cultura T-II. México DF, Siglo XXI, p.28-34.

CEE (1984): Censo de población y vivienda 1981.16 volúmenes. La Habana.

Dávalos, R. (1997). "Comunidad, participación y descentralización. Una reflexión necesaria". En Desarrollo urbano: *Proyectos y experiencias de trabajo*, II Taller de Desarrollo urbano y Participación. Universidad de La Habana, 1997.

De la Torre Molina, Carolina (1995a). Cultura e Identidad Nacional. Memorias de encuentro" Cuba: Cultura e Identidad Nacional. Ediciones Unión, La Habana.

De la Torre Molina, Carolina. (1995b). Conciencia de mismidad: identidad y cultura. Revista Tema, No 2/1995,111.

De la Torre Molina, Carolina (2001)." Las identidades: una mirada desde la psicología. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana, "Juan Marinello". La Habana. Cuba

Del Río, M. (2002). El derecho de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas en el ámbito municipal. Universidad Central de Las Villas, Facultad de Derecho, 2002. En:

Duarte, C. (2016). ¿Qué es eso a lo que llamamos comunidad? La noción de comunidad en el pensamiento social clásico. Cuadernos de Trabajo Social, 15, pp. 22-46.

Endere, M. L. (2000). *Arqueología y Legislación en Argentina. Cómo proteger el patrimonio arqueológico*. Departamento de Publicaciones, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires: Tandil, p. 216.

FAO, (2016). Manual de comunicación para el desarrollo rural. Roma: Universidad de las Filipinas, Los Baños. Facultad de Comunicación para el Desarrollo. P. 319 (disponible en )

Forde, C. (1949). *Economy and Society*. London, Methue.

García, N. (2011). Revista Cubana de Psicología. Disponible: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0257-43222002000200001&script=sci\\_arttext](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0257-43222002000200001&script=sci_arttext)

Garré, F. (2001). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda. Rosario: Estudio de Museología Conserva N0. 5, 2001, Argentina.

Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa.

Giacomasso, M. V. y Endere, M. L. (2015). El patrimonio cultural de San Luis: Reflexiones acerca de la normativa legal que promueve su salvaguardia. Andes, 26 (2), 00. Recuperado en 29 de junio de 2018, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-80902015000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902015000200005&lng=es&tlng=es).

Giddens, A. (1995): "La trayectoria del yo", en *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona, Península, pp. 93-139.

Giménez, G. (2007). "Materiales para una teoría de las identidades sociales". Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. [www.páginasprodigy.com/peimber/identidades.pdf](http://www.páginasprodigy.com/peimber/identidades.pdf). Fecha de consulta 11/12/07.

Guanche, J.L. (2015). Estado, participación y representación políticas en Cuba. Diseño institucional y prácticas políticas tras la Reforma Constitucional de 1992. La Habana: Instituto Cubano del Libro. P.177

Halten, K. (1987). Strategic Management. Analysis and action. Recuperado de: [www.aulafacil.com/estrategias](http://www.aulafacil.com/estrategias)

Huici Casal, C. (1995). Estructura y procesos de grupo. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, pp. 371-459; 487-522.

Invernón, G. (2008). Propuesta de estrategia sociocultural del Centro de Información "Francisco Guasch Ferrer" dirigida a potenciar el desarrollo de la cultura informacional de los estudiantes de segundo año de Estudios Socioculturales. (Tesis en opción al título de Licenciada en Estudios Socioculturales). Universidad de Pinar del Río.

Jodelette, D. (1986). Las representación social concepto, fenómeno y teoría. En *Psicología social II*, Moscovici (compilador), Barcelona.

León, A. (2013). Introducción al estudio del arte africano. La Habana: Editorial UH. P. 238

*Ley de Reforma Constitucional de 12 de julio de 1992. Asamblea Nacional del Poder Popular, República de Cuba.*

*Ley 91 de los Consejos Populares de 13 de julio de 2000. Asamblea Nacional del Poder Popular, República de Cuba.*

Maldonado, A. A., Villar, M. G. y Mora, M. de P. A. Mora (2017). La fotografía etnográfica como herramienta para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (PCI). Una propuesta para el desarrollo regional desde las disciplinas del Diseño. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Arquitectura y Diseño, México.

Marchioni, M. (2006). *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria*, Madrid: Popular.

Martínez, R. (2016). Diálogos imaginarios. La Habana: Editorial Letras Cubanas

Mintzberg, H. (2010). Strategy Concept /: Five Ps for strategy and strategy concept //: Another Look at why organizations need strategies. Recuperado de: <http://en.wikipedia.org/wiki/strategy>.

Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público, Ed. Huemul, Buenos Aires.

Moscovici, S. (1981). "On Social Representations" en J.P. Forgas (ed.): *Social Cognition Perspectives on Everyday Knowledge*, Academic Press, London. Pp.181-209.

Ortiz, Fernando (1987). Los Negros esclavos. La Habana: Ed.Ciencias Sociales .pp. 319.

Pagés, S. (2012). Estrategia didáctica para contribuir a la formación de la cultura general integral en los estudiantes de Licenciatura en Derecho, de la Filial Universitaria Municipal de Jagüey Grande. (Tesis de Máster). Universidad de Matanzas.

Ricoeur, Paul (2001). Del Texto a la acción. Ensayos de hermenéutica 2. Fondo de cultura económica. Buenos Aires Argentina.

PCC (2019). Proyecto de Constitución de la República de Cuba. La Habana, p.11-14

PCC (2017). Documentos del 7mo, Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017 (I), p.28

PCC (2011): Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, La Habana.

Peña, A. M. (2009). Estrategia didáctica para identidad local en la asignatura Historia de Cuba en la Licenciatura de Estudios Socioculturales en la Sede Universitaria "Medardo Vitier Guanche". Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Centro de Estudios y Desarrollo Educacional, Matanzas.

Peña, A. I. (2017). Regímenes de bienestar y pobreza familiar en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. P. 189.

Pichon-Rivière, E. (1999). *El proceso grupal*, ed. Nueva Visión, Buenos Aires.

Ricoeur, P. (2001). Del texto a la acción, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Sá, C. (1996). Núcleo central das representações sociais, Editorial Vozes, Ptrópolis, Río de Janeiro.

Sánchez Vidal (1991) A., Psicología Comunitaria, Bases Conceptuales Y Operativas. Métodos de Intervencion, PPU. Barcelona.

Scilia, D. (2011). La fragilidad del componente inmaterial del Patrimonio cultural. Evolución, amenazas y propuestas de salvaguarda. EXTRAPRENSA (USP)- Ano nº 08 junho/2011.

Socarrás, E. (2004): *Participación, cultura y comunidad*. La Habana. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Tomasetta, Leonardo (1972). Participación y autogestión. Buenos Aires: Morrortu editores.

Torres, P. (2010). La función de mejora en la evaluación educativa en Cuba. En: Revista Iberoamericana de Educación No. 53/1, pp. 1-9.

Tortoló Fernández, Sonia e Ibáñez Matienzo, Felicia (2002). Esclavitud vs Identidad. Matanzas. UMCC.

UNESCO (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural, adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en la 17° reunión celebrada en París 1972*. Sitio web: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13055&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

UNESCO (1982). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. Informe Final. Anexo III. México DF., 26 de julio- 6 agosto de 1982. París, UNESCO, 1982: 194.

UNESCO (1997). Nuestra diversidad creativa, Madrid, España, UNESCO-Fundación Santa María/Ediciones SM.

UNESCO. (2003). Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. Paris, 17 de octubre. Recuperado <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s>

Valle, A. (2010). Algunos resultados científico pedagógicos. Vías para su obtención. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación, Cuba.

Vanden, J. W. (1986). Las identidades y el sí mismo. Manual de psicología social. Buenos Aires. Paidós

Vázquez, Y. (2014). Estrategia sociocultural para ocupar el tiempo libre de los estudiantes de estudios socioculturales en actividades recreativas culturales que favorezcan sus modos de actuación profesional. Universidad de Matanzas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Cuba.

Weber, M (1949). *La Metodología de las Ciencias Sociales*. New York: The Free Press.

## *ANEXO 1*

### **Los pobladores del batey Terán, Iyesá (PI).**

Los Iyesá forman uno de los subgrupos Yoruba y habitan en la región de Ilesha, en Nigeria Occidental. Durante los siglos de la trata negrera entraron en Cuba negros de esta procedencia bajo la denominación genérica de Lucumí, término que incluía a los más diversos pueblos de Costa de Guinea. Hacia principios del siglo XIX ya habían logrado rehacer sus ritos y otras manifestaciones culturales, adaptándose al nuevo ambiente de la Colonia.

El cabildo Iyesá modu San Juan Bautista.

Este cabildo se fundó el 24 de junio de 1845 en la ciudad de Matanzas aunque la organización de este grupo había comenzado desde 1830. Los miembros de este cabildo adoran a Ogún, dios de los metales, del monte y la herrería, quien junto a Oshún, diosa de los ríos y los manantiales, gobernaría el nuevo cabildo.

En Jovellanos el cabildo Iyesá del panteón Yoruba se asentó en el ingenio "Victoria" donde se continúa celebrando cada 24 de junio la festividad en que tienen lugar: rituales, ofrendas propiciatorias y ceremonias que precisan de las plantas y árboles, las lagunas de "Yemayá" y "Esclavas paridas", los animales de cría, entre otros elementos, utensilios y objetos religiosos para venerar al dios. Este cabildo agrupa a los miembros de la familia Terán quienes se encargaron de mantener la tradición hasta la actualidad.



**Familia Terán, año 1943**

### **Los pobladores del batey Terán, no lyesá (PNI).**

Estos pobladores se asentaron en el batey Terán durante la década de los años 70- 80. En su mayoría provenían de la zona oriental del país en busca de trabajo, por lo que fueron contratados en la empresa de Cultivos Varios “Lenin”. Se instalaron en el albergue ubicado en el batey para luego constituir sus familias. Lo que explica el significativo número de residentes foráneos residentes en este lugar por casi 40 años. La líder natural del batey, campesina y combatiente de la Sierra Maestra, Eugenia Virgen Viltre González constituye un ejemplo de lo antes expuesto.

La compañera contrajo matrimonio con Bartolo, quien es natural de la zona del batey Terán y ha permanecido en este desde su nacimiento hace ya casi 90 años. Juntos conforman una familia con los cuatro hijos de Virgen de su primer matrimonio y la sobrina, con los que vino en el año 1982 desde Sierrita de Naguas, provincia Granma. El resto de los pobladores, al igual que la líder y su familia realizan labores agrícolas en pequeñas parcelas de tierra o conucos aledaños a sus viviendas, fabrican y comercializan carbón vegetal, pastorean ganado en su tiempo libre como forma de sustento familiar, entre otras labores.



**Pobladores del batey Terán, año 2019.**

## Anexo 2

### Contrato Multilateral de Investigación +Desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i).

#### CONTRATO MULTILATERAL DE INVESTIGACIÓN +DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CONTRATO No 01101100

DE UNA PARTE: EL CENTRO DE GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS, perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, al que en lo sucesivo en el presente contrato y a todos sus efectos se le denominará **EL GERENTE DE PROGRAMAS**, con domicilio legal en calle 20 esquina a 18-A, Municipio Playa, Ciudad de La Habana, registrada con el código No.211-0-12772, Cuenta Bancaria 0524440022530011, Sucursal de BANDEC 244, sita en calle 42, esquina a Ave. 31, Playa, representada en este acto por la **Dra. Bárbara Idalmis Garea Moreda**, en su carácter de **Directora del Centro de Gerencia de Programas y Proyectos Priorizados**, y en el ejercicio de las facultades que le han sido conferidas mediante la Resolución No. 49/2000, dictada por la **Dra. Rosa Elena Simeón Negrín**, con fecha 21 de abril de 2000.

DE OTRA PARTE: La Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos perteneciente al Ministerio de Educación Superior, a la que en lo sucesivo en el presente contrato y a todos sus efectos se le denominará **EL EJECUTOR**, con domicilio legal en Carretera Varadero Km 3 1/2, Matanzas, registrada con el Código No. **223.0.68818** Cuenta Bancaria **0634701238403015**, Sucursal de Créditos **3470** sita en Matanzas, representada por **Ing Miguel Sarraff González**, en su carácter de **Rector** y en el ejercicio de las facultades que le han sido conferidas mediante la Resolución Ministerial No. **112/2005 del 23 de Agosto de 2005**.

DE OTRA PARTE: **Gobierno Municipal de Jovellanos**, perteneciente al Poder Popular, a la que en lo sucesivo en el presente contrato y a todos sus efectos se le denominará **EL CLIENTE**, con domicilio legal en calle 15 entre 16 y 16A, registrada con el Código No. 314-2-0387, Cuenta Bancaria 0636601030003612,

## *Anexo 3*

### **Entrevista en profundidad a miembro de la familia Terán del cabildo Iyesá de Jovellanos.**

**Objetivo:** Obtener información sobre las manifestaciones religiosas, los ritos, tradiciones, bailes, actos festivos, objetos, creencias, genealogía, anécdotas, valores que heredaron, conservan y transmiten de generación en generación los miembros de la familia Terán del cabildo Iyesá del municipio Jovellanos.

#### **Temas a tratar:**

- Elementos naturales del batey Terán que se utilizan en las ceremonias y fiestas del cabildo Iyesá.
- Relación que guardan los elementos del patrimonio material del batey Terán con los elementos del patrimonio inmaterial del cabildo Iyesá.
- Historia y trayectoria del cabildo Iyesá desde su fundamentación en el batey Terán hasta el momento actual.
- Descripción de la Cultura Iyesá en Jovellanos a partir de sus elementos identitarios:
  - **Artísticos:** Plástica, Artesanía, Cerámica, Orfebrería, Herrería
  - **Naturales:** Fauna, Flora, Acuíferos
  - **Religiosos:** Cantos, Bailes, Ritos, Ceremonias
  - **Urbanísticos:** Arquitectura
  - **Arqueológicos:** Enterramientos humanos

## *Anexo 4*

**Guía de encuesta para obtener información del Delegado del Consejo Popular acerca de la participación de los pobladores del batey Terán en los procesos de toma de decisiones referidos a la salvaguardia de los elementos identitarios.**

**Objetivo:** Indagar acerca del funcionamiento del Consejo Popular en su responsabilidad de propiciar la participación popular en los procesos de toma de decisiones.

La participación popular, en la actividad del Consejo Popular constituye la vía fundamental para realizar su labor. Ella está presente desde la identificación de los problemas y necesidades y sus posibles soluciones, hasta la adopción de las decisiones, así como en la planificación, desarrollo y evaluación de las principales acciones que se ejecutan en la demarcación.

1-¿El Consejo Popular promueve la participación masiva de los residentes de la demarcación en la búsqueda de la unidad, el consenso, la identidad y el sentido de pertenencia de los ciudadanos por la comunidad?

- Sí
- No
- A veces

2-¿El Consejo Popular promueve programas de trabajo que involucran a vecinos y sectores específicos, como son los niños, jóvenes, ancianos, amas de casa y otros, en función de sus necesidades e intereses?

- Sí
- No
- A veces

3-¿El Consejo Popular, mediante métodos participativos de trabajo, coordina e integra a los delegados, las organizaciones de masas, instituciones, entidades y vecinos en general, para:

\_\_\_Identificar de forma sistemática los problemas y necesidades que afectan la comunidad y sus posibles soluciones.

\_\_\_Organizar y promover el esfuerzo colectivo de los vecinos para la solución de sus propias necesidades, mejorar la convivencia y la calidad de vida.

\_\_\_Decidir la estrategia de trabajo a desarrollar.

## *Anexo 5*

### **Cuestionario aplicado a los pobladores del batey Terán.**

#### **Objetivo:**

1. Definir el significado social atribuido a pertenecer al batey Terán.

Para el correcto desarrollo de esta investigación se le solicita responda las siguientes preguntas.

Gracias, por su colaboración.

1. Datos generales del encuestado.

a) Edad \_\_\_\_\_ b) Sexo \_\_\_\_\_ c) Grado de escolaridad: \_\_\_\_\_

d) Ocupación:

- Estudiante
- Ama de casa
- Jubilado
- Sin vínculo laboral
- Trabajador estatal
- Trabajador por cuenta propia

2.- ¿Posee usted algún conocimiento acerca de la historia de los elementos identitarios del batey Terán?

- Sí
- No
- Un poco

3.- ¿Conoce usted el área que fue destinada para realizar los enterramientos de los familiares de los esclavos fallecidos hace casi dos siglos?

- Sí
- No
- Tengo alguna noción

4.- ¿Le interesaría conocer acerca de la historia e importancia de los elementos identitarios del batey Terán para colaborar con su protección?

Sí  
 No

5.- ¿Utiliza medidas para proteger los árboles centenarios del batey Terán?

Sí,  No

¿Cuál o Cuáles?

Evitar encender fogatas bajo las ramas de los árboles.  
 Impedir la tala indiscriminadamente los árboles.  
 Eliminar el uso de herbicidas en el laboreo agrícola.  
 Otras

6.- ¿Utiliza medidas para proteger el estado de las lagunas? ¿Cuál o Cuáles?

Evitar cortar los árboles que habitan en sus orillas.  
 Evitar el uso de detergentes que contengan fosfatos.  
 Poner cercas que eviten que los animales del ganado accedan a sus orillas en busca de agua.  
 No arrojar desperdicios al agua.  
 Otras.  
 No siento la necesidad de aplicar medidas.

7.- ¿Cuenta con apoyo de las instituciones para realizar acciones de preservación y protección de los elementos identitarios del batey? ¿De cuál o cuáles instituciones?

8.- ¿Qué importancia le atribuyes al objetivo de salvaguardar los elementos identitarios del batey Terán? Según su criterio, otorgue (Mucha-Relativa-Ninguna) a los objetivos siguientes:

Mejorar los viales del batey.  
 Realizar inventarios sistemáticos a los elementos identitarios.  
 *Elaborar un plan para la protección de los elementos identitarios*  
 Hacer uso adecuado de los elementos identitarios del batey.  
 Comprometer e integrar a los pobladores.  
 Preservar los elementos identitarios.  
 Ejecutar proyectos de desarrollo rural.

9.- ¿Qué representa para ti el conjunto de los elementos identitarios del batey?

Un simple paisaje.  
 Un bello paisaje.  
 Me resulta indiferente.

\_\_\_Un santuario.

10.- Desde el punto de vista patrimonial, ¿considera que el área en la que vive posee significación histórica y estética?

Si\_\_\_ No\_\_\_. Justifique su selección:

---

---

---

11.- Seleccione y marque con una (X) los espacios que reconoce para plantear tus problemas y buscarle solución en colectivo.

- \_\_\_Reuniones de vecinos
- \_\_\_Proyectos socioculturales
- \_\_\_Asambleas de rendición de cuentas
- \_\_\_Sistemas de redes sociales
- \_\_\_Gobierno electrónico

---

12. En una escala del 1 al 5 donde 1 es el menor y 5 el mayor. Marque con una (x) en cada una de las cuestiones que aparecen a continuación, según su nivel de apreciación.

a) Me preocupa que en el futuro ya no tengamos vegetación, las lagunas se sequen o desaparezcan los árboles que existen hasta hoy.

\_\_\_1 \_\_\_2\_\_\_3\_\_\_4\_\_\_5

b) Me preocupa que cambie el verde paisaje con que contamos producto del efecto devastador del clima y el mal uso que algunos hacen de los recursos.

\_\_\_1 \_\_\_2\_\_\_3\_\_\_4\_\_\_5

c) Pienso que las personas tienen derecho a modificar la naturaleza cuando lo necesitan.

\_\_\_1 \_\_\_2\_\_\_3\_\_\_4\_\_\_5

d) Estoy de acuerdo en que existan límites en el uso de los recursos.

\_\_\_1\_\_\_2\_\_\_3\_\_\_4\_\_\_5

e) Creo que los problemas económicos son más importantes que los problemas de conservación de la naturaleza.

\_\_\_1\_\_\_2\_\_\_3\_\_\_4\_\_\_5

13.- Complete la siguiente frase en relación con el tema. "Para ser completamente feliz necesitaría..."

---

---

---

## *Anexo 6*

**Guía de observación de la participación de los pobladores del batey en los procesos de toma de decisiones públicas a partir de los problemas que plantean.**

**Temática:** La participación de los pobladores del batey Terán en acciones de salvaguardia de los elementos identitarios.

**Objetivo:** Identificar los factores que dificultan o facilitan la participación de los pobladores del batey Terán en la realización de acciones de salvaguardia de los elementos identitarios.

**Contenido:**

- Identificación de los factores que inciden o dificultan la participación de los pobladores del batey Terán en la de salvaguardia de los elementos identitarios.
- Análisis de la naturaleza, magnitud y gravedad de los problemas fundamentales que dificultan la participación de las personas en la realización de acciones de salvaguardia de los elementos identitarios.
- Análisis de bibliografía especializada sobre el tema de la participación comunitaria en las acciones de salvaguardia de los elementos identitarios.
- Evaluación de los resultados de la búsqueda bibliográfica acerca de los requisitos establecidos para la participación comunitaria en relación con la situación encontrada.

**Métodos:**

**Obtención de información**

- 1) Descripción del fenómeno
- 2) Búsqueda de múltiples perspectivas.
- 3) Búsqueda de la esencia y la estructura del fenómeno
- 4) Constitución de la significación
- 5) Interpretar el fenómeno

## *Anexo 7*

**Guía de entrevista realizada a especialista de patrimonio del museo municipal Domingo Mujica, a delegados del CITMA, a delegados y directivos del gobierno.**

**Objetivo:** Obtener información acerca del acceso de los pobladores del batey Terán a las herramientas que facilitan su participación en acciones de salvaguardia de los elementos identitarios.

### **Preguntas:**

- ❖ ¿Los elementos identitarios del batey Terán son considerados patrimonio de la localidad? ¿Por qué?
- ❖ ¿Se les realiza inventarios periódicamente?
- ❖ ¿Qué acciones realizan para protegerlos, conservarlos o promoverlos?
- ❖ ¿Apoyan a las personas y los grupos interesados en salvaguardar los elementos identitarios?, ¿Cómo lo hacen?
- ❖ ¿Qué acciones desde el punto de vista sociocultural usted considera deben integrarse en los planes de salvaguardia de los elementos identitarios?

## *Anexo 8*

### **Aspectos Temáticos de la Observación Participante aplicada a los pobladores del batey Terán.**

#### **Objetivos:**

Observar a los pobladores en su medio habitual durante sus relaciones interpersonales y en interacción con los elementos identitarios.

#### **Aspectos a tener en consideración**

- ❖ Condiciones y modos de vida.
- ❖ Expresiones verbales y extraverbales expresadas de manera personal o colectiva respecto a la religiosidad manifiesta del cabildo lyesá.
- ❖ Reciprocidad de ambos grupos étnicos en las acciones o metas comunes para la salvaguardia de los elementos identitarios.
- ❖ Reglas de coexistencia.
- ❖ Conductas usuales.
- ❖ Manifestaciones sociopsicológicas de los pobladores.
- ❖ Actividades del tiempo libre.

## *Anexo 9*

### **Guía de Entrevista en profundidad a los pobladores (herederos de la cultura Iyesá) del batey Terán.**

**Objetivo:** Obtener información acerca de las manifestaciones de representación social de los pobladores del batey Terán en relación con los elementos identitarios.

#### **Temas a tratar:**

- ❖ Características de la vegetación, de la fauna, de las lagunas y del paisaje en general del batey Terán.
- ❖ Objetos o elementos de veneración.
- ❖ Grupo responsable de su cuidado.
- ❖ Tipo de actividades que se desarrollan para la protección de los elementos identitarios.
- ❖ Costumbres, rituales y tradiciones presentes en las fiestas realizadas por el cabildo Iyesá.
- ❖ Fecha y lugares en que se desarrollan las fiestas.

## *Anexo 10*

### **Guía de observación realizada a los elementos identitarios del batey Terán.**

**Objetivo:** Comprobar el estado actual de los elementos identitarios del batey Terán a partir de su uso y explotación.

#### **Aspectos que se tuvieron en cuenta:**

- Que formaran parte de los elementos con los que se relacionan tanto los pobladores del batey Terán como los miembros del cabildo Iyesá.
- Que tuvieran valor religioso para los miembros del cabildo Iyesá.
- Que tuvieran algún tipo de utilidad para las labores de producción de alimento humano y animal de los pobladores del batey Terán.
- Que tuvieran valor simbólico para los pobladores Iyesá.
- Que tuvieran un valor económico para los actuales pobladores del batey Terán.
- Extensión del área que abarca cada elemento.
- Condiciones higiénicas de los alrededores.
- Niveles de atención, cuidado y supervisión que se aplica a cada elemento identitario.

## *Anexo 11*

### **Guía de entrevista aplicada a Especialista, Ingeniero civil Oscar Téllez la Rosa.**

**Objetivo:** Obtener información acerca del modo de vida de los pobladores del batey Terán que dificultan su participación en las acciones de salvaguardia de los elementos identitarios.

#### **Preguntas**

- 1) ¿En qué contexto se produjo el asentamiento de los actuales pobladores del batey Terán?
- 2) ¿Qué acciones se acometieron para contribuir a la ocupación legal de las estructuras del batey Terán?
- 3) ¿Por qué no se legalizaron las viviendas en un tiempo razonable?
- 4) ¿Quiénes podrían ofrecer datos actualizados acerca de las condiciones que persisten en el batey Terán?
- 5) ¿Qué representa para usted la existencia de personas viviendo en condiciones de dispersión en una zona rural donde existe un patrimonio cultural tan importante para la continuidad de la identidad nacional?
- 6) ¿Considera que los pobladores del batey Terán pueden contribuir con la salvaguardia de los elementos identitarios?

#### **Valoraciones**

Las preguntas de la entrevista se formularon en la medida que el entrevistado aportaba datos significativos. Esta sirvió para encausar la investigación en sentido de obtener información acerca de las estrategias que implementan los pobladores del batey Terán valiéndose de los recursos naturales existentes, a fin de resolver los problemas y satisfacer las necesidades generadas por la situación de dispersión a que se enfrentan en la vida cotidiana. Se pudo comprobar la insostenibilidad a que están sometidos los elementos identitarios producto de la sobreexplotación.

## *Anexo 12*

### Cuestionario

Consigna: A continuación se presentan una serie de proposiciones acerca de su participación en acciones comunitarias.

A partir de la participación en las actividades de la comunidad:	Sí	No
1. Siento que mis criterios y planteamientos son tenidos en cuenta.		
2. El nivel de confianza en la gestión comunitaria es alto.		
3. Siento que apporto soluciones a los problemas de mi comunidad.		
4. No me siento parte de mi comunidad en los eventos sociales.		
5. Los líderes de mi comunidad no están interesados en nuestros problemas.		
6. Se realizan esfuerzos reales por incluir a la comunidad en la toma de decisiones.		
7. Los miembros de la comunidad suelen estar inmersos en proyectos individuales.		
8. Me preocupo por asuntos concernientes a mi comunidad.		
9. El líder de la comunidad ha generado espacios culturales para los distintos grupos sociales que confluyen en ella.		
10. En mi comunidad predomina un espíritu familiar.		
11. Existe la conciencia de la necesidad del cuidado de los espacios públicos y sus elementos en particular.		
12. Hay un involucramiento real del gobierno en la solución de los problemas comunitarios.		
13. Han disminuido los problemas sociales existentes.		
14. Los líderes y miembros de mi comunidad asumen roles y posiciones.		
15. No se resuelven los principales problemas y conflictos existentes.		

## *Anexo 13*

Cuestionario de autoevaluación de los posibles expertos.

Objetivo: Determinar el coeficiente de competencia de los expertos.

Compañero, teniendo en cuenta su experiencia profesional y sus características personales se necesita que colabore en una investigación que se realiza en el batey Terán de Jovellanos para la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios.

Años de experiencia profesional: \_\_\_\_\_

Categoría docente: \_\_\_\_\_

Categoría científica: \_\_\_\_\_

Labor que desempeña: \_\_\_\_\_

Especialidad: \_\_\_\_\_

Estimado (a) colega: con el propósito de determinar el coeficiente de competencia que posee en este tema, le solicitamos que responda, de la forma más objetiva posible, las preguntas siguientes.

1- Marque con una (x), en la casilla que le corresponde el grado de conocimientos que usted posee sobre el tema, valorándolo en una escala de 1 a 10. Esta escala es ascendente, por lo que el conocimiento sobre el tema referido crece de 1 a 10.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2- Autovalore el grado de influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación, ha tenido en su conocimiento, preparación profesional y criterios sobre el tema.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia		
	Alto	Medio	Bajo
a) Análisis teórico realizado por usted			
b) Su experiencia práctica obtenida			
c) Estudio del trabajo de autores cubanos			
d) Estudio del trabajo de autores en el extranjero			
e) Su conocimiento del problema en el extranjero			
f) Su intuición			

Si usted desea expresar alguna recomendación o incluir otros aspectos a evaluar, puede hacerlo al final de este instrumento o por la vía que determine. Gracias por su colaboración.

## *Anexo 14*

Contenidos fundamentales de la estrategia sociocultural enviado a los expertos.

Estimado(a) colega:

Usted ha sido seleccionado(a) como experto para valorar la estrategia sociocultural propuesta. A partir de los conocimientos que usted posee sobre esta temática, le pedimos que valore la pertinencia de la misma.

A continuación se presenta la fundamentación y el contenido de la estrategia educativa propuesta.

El material complementario enviado a los expertos es contentivo de los contenidos que aparecen en los epígrafes 2.3 (Propuesta de estrategia sociocultural para potenciar la participación comunitaria en la salvaguardia de los elementos identitarios del batey Terán) y el 2.4 (Presentación de la estrategia sociocultural propuesta).

## *Anexo 15*

Modelo de encuesta enviado a los expertos

Objetivo: Valorar los criterios de validez emitidos por los expertos sobre la pertinencia de la estrategia sociocultural propuesta.

Compañero (a) profesor (a): Teniendo en cuenta su experiencia profesional y sus características personales se necesita que colabore en una investigación que se realiza en el batey Terán de Jovellanos para la potenciación de la participación comunitaria en la salvaguarda de los elementos identitarios.

Años de experiencia profesional: \_\_\_\_\_

Categoría docente: \_\_\_\_\_

Categoría científica: \_\_\_\_\_

Labor que desempeña: \_\_\_\_\_

Especialidad: \_\_\_\_\_

En función de iniciar su participación, interesa aquí, la valoración personal acerca de lo que se propone. Por las características del cuestionario que se presenta usted deberá ajustarse a las sugerencias que se explican a continuación.

Desde este momento le agradecemos todo el esfuerzo y disposición que demanda nuestra solicitud.

1. Lea detenidamente el documento resumen de los contenidos fundamentales de la estrategia sociocultural enviada. Para hacer una valoración en sentido general, usted debe hacer corresponder sus criterios marcando con una (x) en uno de los espacios que comprende una escala de 5 categorías: C1: muy adecuado. (MA), C2: bastante adecuado. (BA), C3: adecuado. (A), C4: poco adecuado. (PA), C5: no adecuado. (NA).

No.	Aspectos a valorar	C1 MA	C2 BA	C3 A	C4 PA	C5 NA
1.	El objetivo general propuesto para la estrategia sociocultural.					
2.	Grado de relevancia de la fundamentación teórica de la estrategia sociocultural.					
3.	Grado de relevancia de las dimensiones e indicadores.					
4.	Consistencia lógica entre los fundamentos teórico-metodológicos, el objetivo general, misión, visión, y su correspondencia con las etapas, objetivos y acciones propuestas.					
5.	La funcionalidad de la estrategia sociocultural es viable, como parte del trabajo dirigido a la comunidad.					

1. Según su opinión, ¿cuáles son los aspectos positivos y las insuficiencias de cada uno de los aspectos propuestos a valorar?
2. ¿Qué sugerencias o recomendaciones puede ofrecer para el perfeccionamiento de cada uno de los aspectos propuestos a valorar?

## *ANEXO 16*

### **Resultados de la aplicación de la consulta a expertos**

	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
Aspecto 1	8	2	0	0	0	10
Aspecto 2	4	5	1	0	0	10
Aspecto 3	4	3	3	0	0	10
Aspecto 4	5	5	0	0	0	10
Aspecto 5	6	3	1	0	0	10

### **Tabla por porcentaje de valor.**

	MA	BA	A	PA	NA
Aspecto 1	80	20	0	0	0
Aspecto 2	40	50	10	0	0
Aspecto 3	40	30	30	0	0
Aspecto 4	50	50	0	0	0
Aspecto 5	60	30	0	0	0

## *ANEXO 17*

### **Resultados de la aplicación de la consulta a expertos. Segunda ronda.**

	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
Aspecto 1	6	2	2	0	0	10
Aspecto 2	6	3	1	0	0	10
Aspecto 3	5	4	1	0	0	10
Aspecto 4	6	4	0	0	0	10
Aspecto 5	7	1	2	0	0	10

### **Tabla por porcentaje de valor.**

	MA	BA	A	PA	NA
Aspecto 1	60	20	20	0	0
Aspecto 2	60	30	10	0	0
Aspecto 3	50	40	10	0	0
Aspecto 4	60	40	0	0	0
Aspecto 5	70	10	20	0	0